



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 1 de

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 111

FECHA: JULIO 08 DE 2017
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos mis compañeros de la mesa directiva, los honorables Concejales, a los funcionarios del Concejo; a la doctora Angélica Jaramillo directora administrativa de participación ciudadana, bienvenida doctora Angelica, a todo su equipo de trabajo; bienvenidos, muchas gracias por acompañarnos. Y a las demás personas que nos acompañan en el recinto.

Señor secretario sírvase leer el orden del día de 08 Julio del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente

Buenos días para todos Concejales, Concejalas, funcionarios del Concejo, compañera Angélica Jaramillo y demás personas presentes en el día de hoy en esta sesión plenaria del día 08 de Julio del 2017 que damos inicio a la plenaria con el siguiente orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 2 de

1. INTERVENCION DEL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROGRESO CON SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: BANCO DE LAS OPORTUNIDADES.
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 3 de

NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente y a todos los presentes en el día de hoy que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de Julio 08.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

Presidente no es para que se modifique el orden del día y proposiciones quede en el primer punto, comunicaciones en el segundo, y el primero en el tercero.

En consideración la propuesta del honorable Concejal Gabriel Jaime de modificar el orden del día, de que el primer punto que es la intervención de la secretaria de la gerencia de desarrollo y progreso quede en el tercer punto, en el primero proposiciones, segundo comunicaciones, varios quedaría igual en el punto cuarto.

Anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor Presidente el orden del día.



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 4 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de Julio 08 del 2017 con la modificación hecha del cambio de los puntos del orden del día. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Entonces iniciamos con el punto primero.

1. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias señor Presidente.

Un saludo para mis compañeros; para la doctora Claudia Valencia y su equipo de trabajo y las demás personas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 5 de

Vanegas, Vanegas; disculpe Vanegas.

Y las demás personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Señor Presidente, haciendo uso de mis facultades como Concejal, quiero; claro que, quiero que el secretario obviamente lea la proposición. Pero es para hacer una citación, y quiero decirle también a mis compañeros, los que me deseen acompañar en esta citación; creo que hace alrededor de diez o doce años no se cita aquí un secretario de despacho; escuchando ayer la intervención del honorable Concejal Basiliso, que espero que me acompañe, para ser acorde con sus palabras hoy lo vamos hacer.

Entonces señor secretario por favor si se sirve a leer esta proposición.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda doctor Carlos Carmona démosle lectura a la proposición del honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho señor Presidente.

Dice así.

Bello Julio 08 del 2017.

Doctor

JESUS OCTAVIO JIMENES GIL
Presidente del Concejo de Bello

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 6 de

ASUNTO: proposición escrita.

En calidad de Concejal del municipio de Bello, y obrando conforme a las facultades que me otorgan los artículos 38 de la ley 136 de 1994, el número 19 y 20 artículo del acuerdo 033 del 2005 y bajo el principio de control político que me asiste; pongo en consideración de usted y de la honorable plenaria la siguiente proposición escrita en el siguiente sentido.

Citar al doctor Mauricio Henao Barrera secretario de planeación del Municipio de Bello.

Citar a la doctora Adriana Salas Moreno subsecretaria de apoyo territorial del municipio de Bello.

Citar a la doctora Adriana María Marín Acosta secretaria de vivienda del Municipio de Bello. Ana María.

Esta mal escrito, pero esta acá como lo estoy leyendo.

Ana María Madrid Acosta secretaria de vivienda del Municipio de Bello.

Invitar al doctor Nicolás Arturo Urrego Botia curador primero de Bello.

Las anteriores citaciones e invitación se hace con el fin de que sea resuelto un cuestionario que será entregado previamente y conforme a los requisitos de la ley a los citantes e invitados con relación al tema y la problemática presentada con el proyecto de vivienda VIP llamado los cerezos. O sea Vivienda de Interés Prioritario.

Atentamente firma

El honorable Concejal
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
Concejal proponente

Esta leída la proposición señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 7 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa honorable Concejal Nicolás Martínez tiene la palabra bien pueda honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Buenos días a todos los presentes.

Gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra.

Gabriel, antes de que sometamos a consideración la proposición yo quisiera que leyéramos porque acuérdesse que leímos en relación al reglamento, y tengo entendido y si estoy equivocado les solicito me disculpen.

El reglamento dice que en la proposición este anexo el cuestionario; para que verifiquemos.

Si estoy equivocado señor Presidente pues lógicamente usted lo somete a consideración como debe de ser; si no estoy equivocado entonces para que se haga los correctivos correspondientes para que nuestro compañero presente la proposición.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Nicolás Martínez estamos atentos a que hagamos correctamente conforme lo dicta el reglamento interno.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela.



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 8 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias señor Presidente.

Muy buenos días para usted, mi compañero Gabriel Jaime, todos los Concejales, e igualmente para todo el equipo de trabajo que hoy viene a exponer el tema de este Banco de las oportunidades que es muy importante.

Frente a la proposición honorable Concejal Gabriel, si es según el artículo 20 del reglamento interno del Concejo, que dice así.

Las citaciones se harán con anticipación no menor de seis días hábiles mediante proposición escrita y aprobada, la cual será notificada por la secretaria general al día siguiente; señalando lugar y hora y anexando el cuestionario correspondiente; el debate no podrá extenderse asuntos ajenos al cuestionario y encabezara el orden del día de la sesión.

Creo señor Presidente y en este caso me sumo a la petición del honorable Concejal Nicolás Martínez que si es necesario tener el cuestionario porque una vez quede aprobada en el desarrollo de las citaciones también del mismo reglamento interno, una vez quede aprobada se tiene que dar conocimiento al secretario con ese cuestionario.

Entonces creo que para el bien obrar y como tiene que ser, debe de ser así honorable Concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa honorable Concejal Gabriel.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Elberth León Patiño.



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 9 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, la doctora Claudia Vanegas, la doctora Angélica Jaramillo y todos los funcionarios de la gerencia de desarrollo un saludo muy especial.

Señor Presidente en la misma línea de los honorables Concejales, yo creo que hay que analizar muy bien la citación, porque, si bien estamos citando al doctor Mauricio Henao y a la doctora Adriana Salas; yo creo que sería injusto citar a la doctora Ana María Madrid Acosta que ha tenido toda la voluntad y ha tenido todo el suficiente profesionalismo para desenvolver y analizar y traer aquí al Concejo toda la problemática de los Cerezos con toda sinceridad y querer darle solución a esto y yo creo que la citación es de mucho peso como para meter una secretaria de despacho que no ha tenido sino voluntad de querer solucionar el tema de los Cerezos.

Entonces hay que hacer un análisis, si entra la doctora Ana María que ha tenido toda la sinceridad, la voluntad de ayudar con este tema y que es que de eso lo del doctor Mauricio Henao y Adriana Salas, y ya la doctora Ana María como invitada, mas no citada porque sería totalmente injusto.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Elberth León Patiño.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Jaime; seguidamente el honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 10 de

Con todo el respeto que mis compañeros se merecen, yo no sé cuál es el miedo que citemos a un secretario, si ellos están haciendo bien su trabajo no va haber ningún problema, ninguno. Es que aquí no le vamos hacer una moción de censura a nadie, aquí vamos hacer un control político, que nosotros como Concejales lo debemos hacer. Estamos en la, o sea estamos en la responsabilidad de hacerlo, para eso nos eligieron a nosotros, independiente de colores, de partidos; a nosotros no nos eligieron aquí para ver quien es bueno y quien es malo, no.

La doctora Ana María y estoy de acuerdo honorable Concejal Elberth, lo único que ha hecho es pelear incluso para que este proyecto salga adelante; yo a ella no la voy a cuestionar acá no, pero obviamente ella es la encargada y es la secretaria de vivienda y es la que tiene incluso mas conocimiento del tema. Entonces si ella no viene pues ya si se van a otras instancias, pero si ella viene no hay ningún problema con la citación, ahí muere la citación honorable concejal, la ley misma lo dice; ya si no se presentan a la citación pues ya obviamente sigue una moción de censura; es todo honorable Concejal, pero ella no va tener ningún problema, tenga la plena seguridad que no honorable Concejal porque es el buen trabajo que ella viene desempeñando en esta secretaria y con este proyecto y con este proyecto.

Pero hay que hacerlo honorable Concejal, de verdad que hay que hacerlo. Para eso nosotros nos elegimos.

Miren nosotros no podemos seguir de agache, no lo podemos seguir haciendo. Hagamos el control político, que si las cosas, si aquí no hay nada que ocultar, si la secretaria de vivienda que sé que no tiene ninguna culpabilidad con este proyecto, no va pasar nada honorable concejal, no va pasar nada con ella; tenga la plena seguridad que es así.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Gabriel Jaime.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 11 de

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ
QUINTERO**

Gracias Presidente.

Buen día para todos y todas.

Presidente sobre el artículo 20 del trámite de la citación; a mi igual me queda duda porque dice textualmente; la citaciones se harán con anticipación no menor de seis días hábiles mediante proposición escrita y aprobada, la cual será notificada por la secretaria al día siguiente, señalando lugar y hora y anexando el cuestionario.

Es decir, la proposición se puede aprobar y al día siguiente que se notifique desde la secretaria es que se anexa el cuestionario desde este artículo. En ese sentido si se podría aprobar la proposición.

Frente al tema de la secretaria Ana María estoy de acuerdo, ha sido una secretaria que asiste siempre que se le invita, que tiene como una buena disposición y que yo sé que no va tener ningún problema en esa sesión.

Entonces desde el reglamento Presidente creo que es posible votar la proposición.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias honorable Concejal.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Estela Suarez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ
CARO**

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a la mesa directiva, todos mis compañeros Concejales. Darle la bienvenida a la doctora Claudia Vanegas, a la doctora Angélica; funcionarios que nos acompañan hoy de la administración y personas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 12 de

Presidente, yo pues sugiero y con todo respeto con el Concejal Gabriel Jaime, que la doctora Ana María debe de ser invitada, invitada.

Y propongo yo también que se invite si es posible a los constructores; yo creo que este tema es muy importante porque nosotros lo hemos tocado acá y de hecho el doctor Alex Varela es el coordinador de esta comisión, Basiliso también, hemos intervenido mucho en este, con esta problemática que hay y el doctor Daive.

Entonces para mi parecer yo creo que deben de ser invitados también los constructores y la doctora Ana María no citada sino invitada.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Estela.

Entonces honorable Concejal Gabriel Jaime.

Honorable Concejal Alex Varela entonces.

Entonces modificamos la propuesta entonces con la expresión de los honorables Concejales de invitar a la doctora Ana María Madrid en vez de citarla.

Bien pueda honorable Concejal Gabriel Jaime.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno entonces para la tranquilidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Edwin Builes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 13 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno buenos días Presidente.

Compañero también tenga en cuenta lo que le dijo la doctora de invitar al constructor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias honorable Concejal Edwin.

Bien pueda honorable Concejal Gabriel Jaime entonces organiza de nuevo la propuesta que hay en este punto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Presidente solamente es organizar ahí la proposición donde dice citar por invitar entonces para la tranquilidad de ustedes honorables Concejales a la doctora Ana María, a la doctora Ana María entonces que no quede como citante Concejal Elberth, sino que quede como invitada.

Y, si señor secretario votación nominal y publica por favor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Entonces.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Y la adición del constructor, la adición.



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 14 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Martínez.

Sí, estamos en consideración con el cambio de idea pero bien pueda honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Gracias señor Presidente de nuevo.

También escuche que es nominal y publica, a solicitud de alguno de los honorables Concejales. Yo quiero manifestar públicamente mi posición negativa; cuando se pide nominal y publica es precisamente para que cada Concejal responda por su votación, su concepto cierto y el mío es negativo. No lo puedo acompañar Gabriel, y no lo puedo acompañar no porque yo tenga que ocultar algo como se pueda pensar porque habrá quien me vaya a decir, y porque no dejan hacer la citación; usted mismo lo decía ahora cuando se refería a Basiliso en relación a comentarios de él y todo lo demás. No, mi posición es en el sentido cuando lo planteo ahora, yo creo que la proposición está mal hecha. Es mi concepto, no, es mi concepto; el suyo es otro, el de, y no se los voy a descalificar, porque pueden tener la razón y yo siempre me he caracterizado por darle la razón a quien la tiene.

En este momento y de acuerdo a lo que yo he analizado en relación a las proposiciones pienso que el concepto que yo tengo es el que debe de ser; sin embargo mis compañeros lógicamente defenderán el de ellos. Entonces yo no lo puedo acompañar, mi voto lo anuncio de una vez es negativo.

Muchísimas gracias señor Presidente, muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 15 de

Me disculpan honorables Concejales contextualizamos al honorable Concejal Luis Carlos Hernández; hay una propuesta por el honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo de citación al secretario de planeación al doctor Mauricio Henao y a su secretaria Adriana Salas. También hace citación a la doctora Ana María Madrid pero por expresiones de algunos honorables Concejales que dicen que no es justo citar la doctora Ana Madrid, estamos cambiando la proposición de que entonces sea invitada la doctora Ana Madrid y anexarle a la propuesta también la invitación a la constructora que el honorable Concejal Gabriel Jaime ya nos dará entonces el nombre.

Bien pueda honorable Concejal Basiliso.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente.

Un saludo para la mesa, los corporados, los invitados en la mañana de hoy, a los funcionarios y todas aquellas personas que se encuentran en el recinto.

Señor Presidente y compañero Gabriel Jaime; mire yo creo que en la proposición que usted hace en el día de hoy tenemos algunas dudas; yo sugeriría que la proposición usted la puede presentar el próximo lunes y la analicemos para que no vayamos a cometer un error en las proposiciones el día de hoy. Entonces yo si el jurídico nos dará su concepto, el jurídico nos dará su concepto el día de mañana o hoy no sé, el jurídico nos dará su posición y dependiendo lo que el jurídico diga, cada quien tomara la decisión. Pero si necesitamos que el jurídico nos haga claridad del tema.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Basiliso Mosquera.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Camilo Callejas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 16 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Presidente.

Un aludo a todos los que se encuentran hoy aquí en la corporación, siéntanse saludados.

Para emitir un poco el protocolo.

Yo también quiero dejar pues mi posición si la votación va ser nominal y publica; yo creo que la proposición de pronto puede estar bien estructurada, no la conozco pero por eso mismo hoy me alejo de ella, porque no conozco absolutamente nada del cuestionario, cuales son las preguntas, a que le vamos apuntar. Yo no puedo citar una funcionaria hoy sin conocer a que la vamos a citar, ni siquiera las preguntas.

Entonces por eso hoy me alejo de la proposición, porque yo no puedo pues, si no se el cuestionario, si no se ha qué lado vamos a citar; pues no estaría yo como en conveniencia con la proposición.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Camilo.

Le pido el favor vea, yo creo que nos hemos caracterizado por el respeto en la posición que tengamos cada uno de nosotros los corporados. Hoy no puede ser la excepción honorables Concejales toda vez que tenemos la madurez suficiente para darle manejo a esta situación, de reglamento interno le pido el favor a mis compañeros tener cordura y si queremos expresar algo por favor lo hagamos por micrófono; les agradezco inmensamente.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 17 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente.

De ante mano pues pedirles disculpas por el retraso.

Y hay una proposición con referente a la citación, pero yo quisiera de pronto proponerles a los corporados porque yo voy hacer otra proposición entonces; que lo hagamos por invitación, o sea hay unos que están proponiendo que se haga una citación y yo lo propondría por invitación a estas dependencias, en el día que el Presidente escoja la sesión; no quiere decir pues que esa sesión se va hacer mañana no, que se haga por invitación, dada la importancia del tema porque de todas maneras es un tema importante que hoy los ciudadanos Bellanitas están pendientes de una situación de estas para definir como es el tema de los cerezos.

Entonces yo propondría que sea una invitación abierta para que cada secretario venga y nos hable del tema, no por citación.

Entonces mi proposición sería que lo hagamos por invitación. Esa sería pues la propuesta que yo le hago a la corporación, no lo de la citación; entonces yo tampoco lo voy acompañar sino que lanzo esta propuesta que sea por invitación.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Luis Carlos.

Yo también quiero expresar algo antes de que continuemos, con todo el respeto compañeros.

Recuerden que tenemos en la agenda solicitudes de plenarias donde por acá Dios mediante van a pasar todos estos secretarios, incluyendo los que hoy están con la proposición de ser citados. Ustedes saben que organizar una sesión con agendas con una serie de cosas que hay de por medio, no es fácil poder reunirlos en el mismo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 18 de

momento y a la misma hora, siendo de suma importancia y prioritario estar obviamente aclarando situaciones y acá en el Concejo.

Solamente quería hacer ese comentario para que tengamos claro que se está haciendo la gestión desde la mesa directiva adelantando precisamente cumplir con esa agenda en estas ordinarias a los diferentes secretarios que hemos dicho acá en micrófono que por favor oficiemos y les hagamos una invitación con algunos temas específicos.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela. Seguidamente el honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo que es el de la proposición de la citación y seguidamente nuestro jurídico el doctor Nicolás Uribe.

Bien pueda honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias señor presidente.

Mire señor Presidente una frase muy linda de un libro de Fusto González que se llama historia del cristianismo del siglo primero.

Y él dice en ese libro que la coherencia es el símbolo de muerte de los mártires, y yo si quiero llamar a mis compañeros a ser coherentes; a ser coherentes con cada una de las intervenciones que ha tenido usted honorable Concejal Luis Carlos Hernández. Tenemos que ser coherentes, porque aquí nos hemos, aquí hemos hecho bulla como cual 20 polos en costal, aquí nos hemos rasgado las vestiduras y lo hemos hecho con nombres propios; y para no irnos muy lejos, no menos de 24 horas el honorable Concejal Basilio Mosquera pedía respeto a esta corporación, tajantemente y vehementemente.

Doctor Camilo, está bien y yo le acepto que no conocemos el cuestionario, pero ningún Concejal aquí puede desconocer que tiene desconocimiento pleno de la situación que está pasando con los Cerezos; es que los Cerezos se le ha dado debate aquí no menos de tres veces, aquí ha venido VIVA y hemos hablado de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 19 de

Cerezos; aquí ha venido secretaria de vivienda y hemos hablado de Cerezos, aquí ha venido planeación y hemos hablado de Cerezos; Aquí hemos hablado de los Cerezos. Y no solamente eso, sino que cada vez que salimos de este recinto nos encontramos cualquiera de esas OCHOCIENTAS TREINTA Y SEIS (836) familias esperanzadas en un tema que está muerto;

Y permítame tres minutos más señor Presidente, para hacerles simplemente un resumen y que encontremos los que quizás no la hayan hallado, la gravedad doctor Nicolás, del asunto que nos atañe en esta mañana. Porque fue un proyecto los Cerezos que nació muerto, muerto; porque nos engañaron vilmente no solamente a MIL TRECIENTAS FAMILIAS (1.300) de las cuales OCHOCIENTAS TREINTA Y SEIS (836) quedaron favorecidas sino este Concejo en pleno, ya que el año pasado nos pusieron hacer un programa de desarrollo aquí, con un proyecto que bien se sabía desde las estructuras de planeación que no se iba a dar, que no se iba a dar y que lo único que estaban esperando era que se cumpliera una fecha para que quedara vencida la licencia urbanística que se había dado desde el 2009.

Esa es la gravedad del asunto, es así donde está el escollo, es ahí donde se encuentra el meollo y es ahí donde nosotros con responsabilidad tenemos que asumir una posición de control político; que para eso fuimos elegidos.

Y termino en este minuto con lo siguiente.

Gabriel, pues atendamos las recomendaciones hermano; preséntela el lunes, al menos el lunes ya contamos con dos votos más que es el de Nicolás y el de Basilio. Porque ellos lo que han dicho es si se estructura bien, podemos acompañarlo; entonces vamos a estructurarlo bien, y cuál es el afán, y cuál es el afán.

Entonces sencillamente Gabriel vamos hacerlo bien; presentémosla el lunes y no hay ningún problema, eso no tiene ningún problema. Igual aquí vamos a estar más o menos otros dieciséis o quince días aproximadamente.

Porque en lo que si no podemos caer Gabriel Jaime, en lo que si nos podemos caer, es en lo que cayó la administración; que esto nazca muerto.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 20 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Alex Varela.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ
QUINTERO**

Gracias Presidente.

Bueno me sumo a la primera parte de la intervención del Concejal Alex, frente a la duda digamos jurídica que plantea Basiliso, no se cual es y yo creo que será pertinente ahorita que el jurídico intervenga porque realmente no veo ningún tipo de problema en términos jurídicos.

Tampoco veo ningún tipo de problema en cómo está estructurada la proposición. Además de ello se ha dado un contexto muy importante del tema en este periodo de sesiones y el tema no es nuevo para ninguno de los Concejales ni la problemática.

En ese sentido yo considero que no tiene por qué retirarse la proposición, ni aplazarse y demás y si hoy la proposición se cae bajo esa argumentación, seguro que la seguiremos haciendo, seguro que la proposición se seguirá haciendo porque; yo no voy hacer llamados a coherencia realmente porque ya como que me cansé de eso pero veo un ambiente en este periodo de mayor capacidad crítica y autocrítica y veo que es un buen momento para que eso se materialice y si las cosas las están haciendo e buena manera pues van a salir bien libradas y bien librados de la citación; si no estaremos haciendo la tarea que nos corresponde como Concejales.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Juan David.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 21 de

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

Si el problema es el cuestionario Presidente pues lo voy anexar que aquí lo tengo en borrador, si ese es el problema honorables Concejales, si por eso no van a votar la proposición.

Pero de todas formas quiero señor Presidente hacerle otra proposición para que el jurídico pueda intervenir y me diga si lo puedo hacer o no lo puedo hacer, si el problema es el cuestionario acá lo tengo en borrador señor Presidente y lo anexamos.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la intervención.

Me disculpan honorables Concejales cordura por favor.

A petición entonces pongo en consideración.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Buenos días para todos los asistentes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 22 de

Si bien la moción de suficiente ilustración todavía no procede señor Presidente porque no ha transcurrido una hora desde que inicio la sesión, pues yo si quiero hacer un llamado a los compañeros a que pues yo creo que ya la posición de cada uno está clara.

Entonces señor Presidente sugiero muy respetuosamente que en aras de que el Concejal Gabriel no va retirar la proposición, se proceda a la votación nominal y publica.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración entonces la propuesta ya con suficiente ilustración.

Bueno, entonces hagamos una cosa honorables Concejales.

En consideración la propuesta del honorable Concejal Gabriel Jaime de que intervenga el jurídico. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Ben pueda doctor Nicolás Uribe.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN

Gracias señor Presidente, honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 23 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario.

Vengan por favor vuelvo y repito, tengamos cordura, somos gente muy madura hombre; hoy tenemos unos invitados. Por respeto precisamente al recinto de la democracia, somos los primeros llamados a esa cordura.

Bien pueda doctor Nicolás Uribe.

Me disculpa honorable Concejal Luis Carlos bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Presidente es que ponemos a consideración de que el jurídico intervenga y ni siquiera miramos quienes levantamos la mano, quienes no la levantaron. Entonces don Carlos se está acostumbrando, don Carlos se está acostumbrando a que cuando se pone en consideración es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda secretario Carmona por favor.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Quienes aprobaron y quienes no aprobaron.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verifiquemos la votación de la propuesta de la intervención del doctor Nicolás Uribe.

En consideración la propuesta del honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo de que intervenga el doctor Nicolás Uribe. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 24 de

Entonces bien pueda doctor Nicolás Uribe.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN

Honorable Concejales vea; siendo preciso esto es una situación técnica que merece simplemente una interpretación es exegética de la norma.

La ley 136 en el artículo 38 establece claramente la facultad que tiene cualquier Corporado de presentar una proposición en el sentido de citar o invitar, en este caso de citar a los funcionarios de la administración y otros personajes.

En ningún momento el artículo establece el mecanismo como se debe de hacer en cuanto a la presentación del cuestionario; simplemente se ataña a decir que las citas deberán hacerse con anticipación no menor de cinco días hábiles y formularse el cuestionario escrito. No dice si se hace antes, después o en el momento de la proposición.

Entonces nos vamos en ese vacío legal al artículo 20 que establece el trámite de las citas y ese trámite es muy claro cuando dice; las citas se harán con anticipación no menor de seis días hábiles.

Cuestión que pongo en duda con respecto a la ley porque la ley dice no menor a cinco días. Mediante proposición escrita; esta hecho escrito; y aprobada, eso es una decisión política de ustedes. La cual será notificada por la secretaria general al día siguiente; se notificara al día siguiente. Señalando lugar y hora y anexando el cuestionario correspondiente. Ahí no dice si fue el cuestionario visto antes, aprobado antes; ese día. Quien debe de conocer el cuestionado, pues el citado, eso es una autonomía que tiene el proponente de hacer conocer o no hacer conocer ante la plenaria las preguntas porque acá no dice que es obligación hacer mención de las preguntas a todos ustedes; si del tema y obliga a que esa citación o a que esos cuestionarios no se salgan del tema central, eso sí es obligación.

Pero en mi concepto la proposición técnica y jurídicamente está bien hecha; ya es voluntad de los Concejales decidir si la aprueban o no la aprueban.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 25 de

Eso es todo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias doctor Nicolás Uribe.

Con el usos de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente.

Presidente yo quiero que, para que quede en el acta de hoy, una pregunta que es sencilla y todos conocemos cual es la respuesta a eso pero quiero que quede en el acta.

Para que ustedes nos hagan el favor y nos hagan la diferencia entre la citacion y la incitación.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN

Con mucho gusto Concejal.

No, pero el merece con todo respeto la respuesta a su pregunta.

Concejal la esencia es una; en la invitación no está obligado el invitado ni siquiera a venir o no venir; si es cuestión voluntaria del de venir y responder es voluntariedad de él. El control político se le da, la citación tiene una connotación mucho más importante que es frente a lo que la sentencia del Concejo de estado le dio la facultad a los corporados tanto del Concejo como a la Asamblea de que en caso de que no asistan o que no sean consecuentes en las respuestas con lo que se quiere, se lleve a la censura que no la podría tener ninguno de los Concejales o los corporados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 26 de

Esa es básicamente la, pero es lo mismo, se invita a una persona.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias doctor Nicolás Uribe.

Bien pueda honorable Concejal Loren González tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, mis compañeros corporados y los invitados a la sesión del día de hoy.

Señor presidente yo creo que la votación de cada Concejal va ser la misma hoy o el lunes; nadie va cambiar de opinión el lunes porque le presenten o no el cuestionario. Entonces para que tanto sofisma de distracción frente a la decisión que cada uno ya tiene tomada. Todos sabemos cuál es la diferencia entre citar e invitar; si a usted la invitan a salir usted vera si va o no; todos sabemos cuál es la diferencia. Entonces es diferente y todos sabemos la diferencia Basilio, yo creo pues que seis años suyos acá eso usted lo tiene muy claro Basilio. Entonces no le pongamos tanta vuelta a la cosa, aquí sabemos cuál es la finalidad; el que quiera invitar entonces es porque va votar no a la citación Luis Carlos, eso, pues no le demos vuelta ni tratemos de confundir a nadie con respecto a eso. Las implicaciones y decisiones que tenga cada uno frente a su decisión o votación, ya cada uno responde por eso muchachos, pero somos adultos; aquí la más chiquita es Jessica y yo creo que también lo tiene claro.

Entonces por favor pongámonos serios muchachos y respetemos a nuestros invitados que realmente Gabriel y con todo respeto, pues un tema tan importante y mira lo llevamos pues como a un segundo lugar en el día de hoy que me parece que no debió haber sido así pero bueno respeto tu decisión de haberlo hecho el día de hoy y muchachos dispongámonos a votar por favor que esto se nos va coger

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 27 de

aquí pues la tarde discutiendo cual es la diferencia entre citar e invitar y no tiene sentido.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias honorable Concejal Lorena le agradezco su intervención.

También quiero aclarar que toda vez de que es mi deber ya como Presidente y como mesa directiva y moderador de la misma, respetar obviamente la proposición del honorable Concejal Gabriel y darle el debido tramite.

Bien pueda honorable Concejal Luis Carlos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias Presidente.

No voy a retirar la proposición que yo había realizado.

Listo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted muchas gracias honorable Concejal.

Bien pueda honorable Concejal John Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias señor Presidente.

Buenos días para todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 28 de

Quería decir que ya frente a la intervención del jurídico, tenemos claridad en lo que se puede hacer y vuelvo y reitero nuevamente, no le demos más vueltas a esto y suficiente ilustración o propongo que se dé la suficiente ilustración señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias honorable Concejal.

No estamos con el tiempo suficiente pero ya vamos a votación con la.

En consideración entonces la propuesta del honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo de citar al doctor Mauricio Henao Barrera, de citar a la doctora a la doctora Diana Salas Moreno subsecretaria territorial del municipio de Bello; invitar a la doctora Adriana María Marín Acosta y e Invitar al doctor Nicolás Arturo Urrego Botia curador primero de Bello y a los respectivos constructores para que nos acompañen en esta sesión; con las respectivas modificaciones y solicitudes de los honorables Concejales.

Aquí está el nombre del doctor Nicolás Arturo Urrego Botia es de la curaduría primera doctora Estela Suarez.

En consideración entonces con las modificaciones hechas y solicitudes hechas por los honorables Concejales según el artículo 20 del reglamento interno del Concejo.

Votación nominal y pública señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Entonces por favor votación nominal y publica a la proposición hecha por el honorable Concejal Jaime Giraldo Bustamante con la aclaración hecha por el señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 29 de

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	No
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Si
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Si
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	No
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Si
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	No
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	No
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Si
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	No
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	No
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	

No está en el momento de la votación señor Presidente.

EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	SI
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	SI
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	

No está en el momento de la votación señor Presidente.

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Si
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Si
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	No
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	No
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	No

Informo el resultado de la siguiente votación.

Por el SI.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 30 de

Por el NO.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

Por lo tanto señor Presidente no ha sido aprobado la proposición.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Secretario.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Y le aclaro, dos ausentes.

Continuamos con el punto número dos.

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 31 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Señor Presidente le comunico que ha llegado a la mesa el siguiente proyecto de acuerdo número 013 del Julio 06 del 2017, por medio del cual se establece la asignación salarial de la señora Alcaldesa encargada y se determina la asignación salarial del personero y contralor general del municipio de Bello para que usted designe el señor ponente según el reglamento interno.

Así mismo llega otro comunicado.

Medellín, Junio 28 del 2017.

Doctor
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL
Presidente del Concejo Municipal de Bello

Respetado doctor Jesús Octavio.

Me permito informarle que he recibido por parte de la doctora Jackeline Montoya Galvis, coordinadora para Colombia, programa regional de asistencia para desastres RAEP, oficina de los Estados Unidos de asistencia para desastres o del pueblo de Estados Unidos de América, una invitación pasantía gestión del riesgo de desastres para mandatarios del área metropolitana del Valle del Aburra; quien en coordinación con la Universidad internacional de la Florida, se compartirán modelos de administración de emergencias y mecanismos para trabajar diferentes temas relacionados con la gobernabilidad y la gestión del riesgo de desastres, la gestión ambiental y la adaptación al cambio climático y ofrecer la oportunidad a los participantes de conocer instalaciones desde donde se toman las decisiones críticas así, como conservar con autoridades y especialistas en la materia.

Actividad está, que se llevara a cabo entre los días 24 y 28 de Julio del año 2017 y a cuyo evento confirmaran su asistencia requiriendo de esta honorable corporación edilicia quien sesiona ordinariamente permiso para ausentarme del país en cumplimiento de una misión oficial con día de viaje y regreso el 23 y 29 de Julio de

...

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 32 de

Respectivamente para lo cual anexo copia de la invitación.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley 136 de 1994 adicionado por el artículo número séptimo de la ley 177 del año de 1994.

Cordialmente firma

La doctora
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO
Alcaldesa encargada señor Presidente

Esta leída la invitación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias doctor Carmona.

Entonces quedo atento en la próxima sesión de mañana o el lunes que estemos todos los honorables Concejales toda vez que es competencia de la sesión en plena poder aprobar esta salida e invitación de la doctora Gloria Montoya.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

3. ESTA LA INTERVENCION DEL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROGRESO CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO CON EL TEMA RELACIONADO BANCO DE LAS OPORTUNIDADES.

Señor Presidente



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 33 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno entonces entrando en materia, le damos un saludo de nuevo a nuestros invitados, a la doctora Claudia Vanegas directora de desarrollo económico; Doctora Claudia muchas gracias por aceptarnos la invitación. A la doctora Angélica Jaramillo directora administrativa de participación ciudadana, a todo su equipo de trabajo que nos acompaña. Al doctor Barladan Henao y a Aladin Henao; muchas gracias por acompañarnos; Bienvenidos al recinto de la democracia.

Y al doctor Carlos Mira de FOMENTAMOS.

Este es el recinto de la democracia señores y bienvenidos a que hoy hayan vivido esta experiencia, no sé si serán ajenos a ella o no pero de todas maneras este es el recinto de la democracia, es la dinámica que tenemos; pero de todas maneras muy agradecidos por estar aquí con nosotros, es de mucho interés para nosotros poder hoy el tema que nos compete que es el banco de las oportunidades el cual hoy vienen a contextualizarnos cómo va el proceso, en que han avanzado y en qué momento estamos con él.

Doctora Claudia Vanegas entonces bienvenida, estamos atentos, tiene la palabra y la intervención tengamos en cuenta que entonces puede ser suya doctora Claudia Vanegas y obviamente de su equipo de trabajo si hay algún aporte bienvenido.

Lo mismo que el doctor Barladan y el doctor Aladin.

Muy amables y bienvenidos, muchas gracias doctora Claudia.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Muy buenos días a todos los presentes, un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los honorables Concejales, a los funcionarios de la gerencia de desarrollo y progreso que me acompañan en el día de hoy. Doctor Barladan Henao y doctor Aladin Henao quienes nos acompañan de parte del politécnico Jaime Isaza Cadavid; y al doctor Carlos Mira que nos acompaña de FOMENTAMOS.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 34 de

Reciban un saludo muy especial de parte del doctor Sergio Velásquez Correa gerente de desarrollo y progreso. También un saludo muy especial del doctor Cesar Suarez Mira nuestro Alcalde titular y la doctora Gloria Montoya nuestra Alcaldesa encargada.

Antes de mi intervención quiero resaltar el nombre de dos compañeros el día de hoy porque para mí es un honor y un orgullo tenerlos como compañeros y fueron el día de antier, día que se celebró el servidor público, fueron nominados y posteriormente fueron elegidos como los mejores servidores públicos y es un honor tenerlos dentro de la gerencia y pido un aplauso para la doctora Angélica Jaramillo y para Juan Fernando Arango.

Paso a agradecer la invitación que hizo el honorable Concejo para presentar este tema tan importante y que surge de tanto interés para los Bellanitas; un tema que fue caballito de batalla en el programa de gobierno del doctor Cesar Suarez Mira y que fue uno de los pilares fundamentales para ser electo.

Posteriormente este punto del programa de gobierno, fue plasmado también dentro del plan de desarrollo; y que fue aprobado por este honorable Concejo mediante el acuerdo 009.

En ese orden de ideas, hemos venido consecuentemente trabajando para el proyecto, para la elaboración de todo el proyecto y buscando la viabilidad del mismo con entidades públicas y privadas y teniendo en cuenta algo muy importante que es la academia, como en este caso surge el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

El municipio de Bello está en el proceso de legalizar un convenio interadministrativo con el politécnico Jaime Isaza Cadavid; que tiene como objeto el apoyo a la estructuración del banco de las soluciones Bellanitas, como bien lo llamaba nuestro Alcalde en su campaña EL BSB, donde vamos a contribuir a un verdadero desarrollo económico de la ciudad; a dar ese apoyo a las microempresarios, a los emprendedores y a todas esas personas naturales y jurídicas que tienen una visión de negocio.

Es por eso que hemos venido hacer la presentación con los aspectos fundamentales del convenio, los más relevantes; los vamos a mirar enseguida y cada uno de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 35 de

ustedes si se les genera alguna duda, alguna inquietud pues con mucho gusto estamos prestos a servirles para que ustedes la tengan mucho mas claro si. Este convenio, vale la pena aclarar que está dirigido con un grupo de expertos en la materia; o sea vamos a tener acompañamiento es con un grupo de expertos que se han caracterizado a nivel departamental y a nivel nacional como expertos y que han tenido la oportunidad y la experiencia de desarrollar estos proyectos en varias ciudades.

Ahora si empezamos con la presentación.

La estructuración del banco de soluciones Bellanitas para microempresarios y para emprendedores. Donde se busca el Bello ciudad de progreso que es la insignia que va dentro de nuestro plan de desarrollo.

La justificación entonces viene concentrada en el plan de desarrollo de Bello, que tiene como pilares básicos la seguridad social; he perdón. La seguridad, la solidaridad y la sostenibilidad.

En la línea estratégica número 8 del plan de desarrollo la podemos visualizar, en las páginas 78 y 79 se define el proyecto con el código número 3.71.1.204 en las páginas 109, 182 y 246 del acuerdo 009 Municipal. Que es el que adopta el plan de desarrollo.

También se enmarca dentro del plan de desarrollo Antioquia piensa en grande, línea estratégica número 1, apoyo a la economía solidaria.

Como ustedes pueden ver es algo muy importante porque articula el plan de desarrollo municipal, con el plan de desarrollo departamental y enmarca un tema muy importante que es el tema de la economía solidaria que más adelante podemos ver cómo le va a brindar la oportunidad a ese sector.

Otro tema de la justificación es el conflicto social acarreado por el crédito informal.

El objetivo general del banco de las soluciones Bellanitas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 36 de

Es estructurar el banco de las soluciones como una estrategia de integración interinstitucional para identificar fuentes de cofinanciación que permitan al municipio de Bello implementar líneas de crédito asequibles para personas naturales, jurídicas, mitines; que desarrollan ideas de negocio promoviendo la cultura del emprendimiento, con operación a través de entidades especializadas que asuman el riesgo de la cartera.

Los objetivos específicos.

- Convocar y concretar con los actores públicos privados relacionados con el programa banco soluciones Bellanitas; que garanticen la participación y el compromiso.
- Identificar posibles fuentes de cofinanciación.
- Diseñar líneas estratégicas, proyectos, convenios y protocolos.
- Coadyuvar a la solución del conflicto social acarreado por el crédito informal.
- Definir el plan de acción que permita la implementación y ejecución de las actividades del programa que garanticen el logro de los objetivos.

La Metodología

Se implementará una metodología que sea participativa, que sea dinámica, que sea interactiva.

También se implementará la metodología de toda la utilización de las herramientas, de la transversalización y armonización con las dependencias municipales relacionadas.

Lo que quiere decir que vamos a articular este proyecto con todas las demás secretarías, con todas las demás dependencias; con el fin de generar un verdadero bienestar a toda la comunidad y que nadie se quede por fuera pues de esta gran oportunidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 37 de

La definición de los marcos jurídicos financieros y operativos es muy importante tenerlo en cuenta dentro de la metodología pues porque esto conlleva a que sea un verdadero éxito.

- Entregarles la información de situación actual y de las necesidades de financiación de créditos de bajo monto.
- Formulación del planteamiento estratégico del banco de las soluciones.
- El plan de divulgación y comunicación y promoción.
- La hoja de ruta para la negociación de entidades.
- Proyectos de convenio que es Alcaldía, entidades financieras y solidarias.
- Reglamento de crédito y funcionamiento.
- Y los indicadores.
- Y tenemos también ya un cronograma elaborado para llevar a cabo pues todo este proyecto el cual tiene bastantes actividades como son la caracterización de la situación actual, es decir un diagnostico presentado de la situación actual.
- Convocar y concretar con los actores públicos privados relacionados con el banco de las relaciones.
- La formulación del planteamiento estratégico.
- Indicadores.
- La definición de los marcos jurídicos, financieros y operativos.
- Identificación de posibles fuentes de cofinanciación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 38 de

- La hoja de ruta.
- El diseño de ejecución del plan de divulgación.
- El diseño de los protocolos.
- El reglamento de crédito.
- Y el seguimiento y acompañamiento que es el que nos va, va a permanecer con nosotros hasta que ya tengamos esto todo un éxito.

Aquí tenemos estructurado ese cronograma por meses; y con la ayuda de Dios y si el rector. En este momento el convenio esta para la revisión del rector del politécnico Jaime Isaza Cadavid, viene ya toda la legalización del convenio, estamos programados para que en el mes de agosto podamos iniciar estas actividades.

Tenemos un presupuesto que es el valor total del convenio; yo creo que esto le interesa a todos ustedes. El convenio se va ejecutar por el valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000) para los cuales tenemos un equipo profesional de expertos de CIENTO VEINTE MILLONES (\$ 120.000.000) estos CIENTO VEINTE MILLONES (\$ 120.000.000) son unos ingresos integrales para ellos porque de ahí pues ellos pagarían sus impuestos, pagarían la seguridad social que es el 30% con el porcentaje del 30% de la base. Tendríamos entonces CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) destinados para la comunicación, publicidad y logística y el operador que en este caso es el politécnico Jaime Isaza Cadavid que se llevaría el 10%, es decir VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25.000.000).

La secretaria de hacienda municipal ha destinado para este proyecto un certificado de disponibilidad de, por valor de TRECIENTOS VEINTISEIS MILLONES (\$ 326.000.000) de los cuales están destinados DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 250.000.000) para el convenio y SETENTA Y SEIS MILLONES 84 76.000.000) quedan dispuestos a FOMENTAMOS que va ser el operador inicial para iniciar los créditos inmediatos para los Bellanitas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 39 de

Estos créditos, si empezamos más o menos Agosto, Septiembre; eso sería pues para esta vigencia 2017, es decir el último trimestre, casi Octubre, Noviembre, Diciembre; SETENTA Y SEIS MILLONES (\$ 76.000.000) de los cuales vamos a iniciar como una prueba piloto. Se llevara en unos créditos de TREINTA (\$ 30.000), CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) hasta quien necesite dos salarios mínimos legales vigentes.

Eso mientras hacemos la prueba piloto, mientras que vamos como adaptándonos al banco. Ya la siguiente vigencia pues pensamos contar con otros recursos más interesantes.

Paso luego a presentarles un ejemplo de un video que me pareció muy bonito, además y digo que es un ejemplo porque es de la Alcaldía de Medellín del banco de las oportunidades de allá, pero que también tuvimos la oportunidad de presentar un temita de Bello dentro del video que es alguien de Santa Rita que presenta ahí como su idea de negocio también.

Entonces los invito para que nos concentremos un momento en el video.

Quien me ayuda por favor con el volumen.

Bueno, como pueden observar en el video pues este programa va ayudar mucho al bienestar, a la calidad de vida de todos los ciudadanos. Vamos a tener también la oportunidad de generarles capital de trabajo que es lo importante para que ellos puedan acceder a su idea de negocio.

Cabe anotar también que dentro de este, el primer operador va ser FOMENTAMOS pero quien posteriormente también vamos a tener el acompañamiento de entidades del sector de economía solidaria como es COTRAFA, COFINED y algunas otras pues que nos van acompañar.

Con esto vamos a dar cumplimiento al plan de desarrollo de nuestro Alcalde Bello ciudad de progreso 2016 – 2019.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 40 de

Y posteriormente los voy a dejar con el doctor Carlos Mira quien nos trae una buena noticia; él es el gerente de FOMENTAMOS; nos trae muy buenas noticias porque nos va hablar de MIL MILLONES DE PESOS (\$ 1.000.000.000).

Entonces bien pueda doctor Carlos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS EDUARDO MIRA DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN FOMENTAMOS

Bueno muy buenos días para todos.

Muchas gracias por la invitación.

Perdón.

Mi nombre es Carlos Eduardo Mira, yo soy el director General de la corporación fomentamos.

He estado vinculado pues a Bello durante toda mi vida, yo soy Bellanita y estuve en la dirección financiera de COTRAFA hasta el año 2016; pero buscando pues como una dirección para FOMENTAMOS, decidí pues por proyecto de vida irme para esta corporación.

Esta corporación fue creada precisamente por las cooperativas CONFIAR, COTRAFA, COTRAMED, VIVIR LOS OLIVOS, COTRAFA SOCIAL, y varias ONG como SOMOS MUJER, CONVIVAMOS, EL IPC, LA ESCUELA NACIONAL SINDICAL.

Y ha contado pues con el apoyo en recursos del banco de las oportunidades del municipio de Medellín desde hace catorce años, y el municipio de Envigado.

La idea es potenciar ese proyecto acá en el municipio de Bello, que ya muy buenos resultados nos ha venido dando en todas estas regiones.

Actualmente FOMENTAMOS tiene articulados QUINIENTOS CINCUENTA (550) círculos solidarios; es decir no hacemos créditos individuales. En el grado de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 41 de

informalidad en el que se encuentra mucha parte de nuestra población, ellos no son sujetos de crédito en ninguna entidad, por eso tienen que irse para los, acceder a recursos informales, en las calles.

Entonces nosotros tenemos una metodología que formamos grupos como estos, donde todos responden por todos, todos responden por todos. El éxito de esta metodología esta digamos ratificada en la cartera castigada, no se pierde nada de recursos.

En los catorce años que llevamos de funcionamiento se han colocado casi NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 90.000.000.000) y de esos NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 90.000.000.000) se han perdido SETENTA (\$ 70) en los catorce años, es decir. SETENTA MILLONE DE PESOS (\$ 70.000.000). El año pasado por ejemplo que se colocaron TRECE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 13.000.000.000) se tuvieron que castigar CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) en el picacho porque llego un policía a prestar platica y finalmente por endeudar la gente, la gente tuvo que perder; le fallaron al policía y nos fallaron pues también a nosotros. Fueron CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) pero, de TRECE MIL DOSCIENTOS (\$ 13.200.000) que se colocaron en el año pasado.

Entonces es una metodología que funciona porque articulamos a los grupos de personas y los capacitamos para que sean solidariamente responsables todos con todos, vamos al barrio y entonces vemos al grupito del barrio, una señora vende morcilla, la otra tiene una chacita, el otro se susbe a un bus y vende confites, el otro; pero todos se conocen, se articulan, los articulamos, les damos una capacitación semanal y les prestamos, comenzamos en cuanto, en DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) para cada persona; pero es posible que un negocio no alcance con los DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) y haya que rebajarle el monto porque se le pueden prestar CINCUENTA MIL (\$ 50.000) O TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000). Ninguna entidad le va abrir pues un crédito de esos a una persona de estas, por los costos, pues por el costo de otorgamiento pues es más costoso prestar de esa plata que, en cambio nosotros en grupitos si lo podemos hacer; y los vamos escalando, los vamos escalando hasta que lleguen a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes; a plazos de doce semanas. O sea que cada semana les vamos, terminan el ciclo se doce semanas y volvemos y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 42 de

les prestamos para que el negocio siga creciendo y vaya tendiendo hacia la formalización.

En Bello, el estigmatismo en bello es colocar MIL MILLONES DE PESOS (\$ 1.000.0000.0000), esos MIL MILLONES DE PESOS (\$ 1.000.0000.0000), quien los tiene o quienes los aportan; pues las entidades socias, COTRAFA, CONFIAR son los que vienen apalancando básicamente pues monetariamente estos, ponen estos recursos que se recuperan cierto y el apoyo del municipio que estamos hablando de esos SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 76.000.000) tiende a bajarles un poquitico, a subsidiarles un poquitico la tasa de interés y apoyar con la capacitación a todas estas MIL (1.000) personas donde inicialmente comenzaríamos a potenciar el programa, a crear muchos más círculos solidarios en Bello. Nosotros tenemos pues ya por iniciativa de las cooperativas varios círculos solidarios en Bello pero no se ha contado nunca con la articulación del municipio; ahora con la iniciativa del banco de la soluciones de los Bellanitas, es darle un impulso serio y articular esos grupos a través de la administración municipal; no como grupos articulados como por otras entidades cierto, sino que estén digamos ayudados directamente por la administración para mostrarles el compromiso con la formalización, con la capacitación, con el desarrollo a través de ayudarles un poquitico para que la tasa de interés no sea, pues sea una tasa de interés módica pues para ellos.

Ese es básicamente pues como el programa y como vieron en el video pues adicionalmente ellos todos quedan cubiertos en pólizas que los cubren contra accidentes, enfermedades terminales, incendios, deslizamientos que son muy comunes en esta población; con todo el tema de la funeraria, ahí hay TREINTA Y SEIS MIL (36.000) pólizas que tenemos personas vinculadas pues para que se cubran en eso y vimos ahí uno de los videos de un señor que dijo si a mí se me murió la esposa e hice el servicio aquí en la sala de velación los olivos y todo eso está cubierto.

Y el tema hasta de la dentadura; nosotros les damos el 50% del tratamiento y el otro 50% se le presta sin intereses. Para que se pongan la protesis que es muy necesarias en muchos de ellos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 43 de

Es un programa muy integral no solo en crédito, nosotros no podemos salir a prestar plata; sino a formar a la gente, a que sepan analizar una tasa de interés; a que aprendan ahorrar.

Increíble, esta gente en estos momentos las DIEZ MIL (10.000) personas que tenemos centradas muy en el municipio de Medellín tienen más ahorros que créditos, ahorrando de a QUINIENTOS (\$ 500) Y MIL PESOS (\$ 1.000) y ya en estos momentos el saldo de los ahorros de ellos son más altos que la cartera. O sea la gente aprendió a ahorrar, aprendió a que van a tener su reserva para cuando necesitan capital de trabajo o se les presenta una contingencia.

Ese es el éxito pues de este programa y pues ojala sea, se materialice esta decisión acá en el municipio de Bello para potenciar este programa que contribuye al desarrollo de un mercado donde nadie más puede llegar, porque no son capaces, o sea la cooperativa dice yo no soy capaz de prestarle a él que hacemos, fomentamos cierto, es una metodología de banca comunal que paso por la India, que después quedo perfeccionado con un señor John Jaz en Estados Unidos y la incorporamos acá en Antioquia y Apartado con el nombre de circulo solidario, circulo solidario.

Cierto, entonces muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor Carlos Mira muchas gracias.

Bien pueda doctor tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BARLADAN HENAO

Señor Presidente, señores miembros de la mesa directiva, honorables Concejales, señores miembros de la administración Municipal; doctora Claudia, doctora Angélica, invitados especiales; doctor Carlos Mira gerente general de FOMENTAMOS.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 44 de

Para mí es muy grato poderlos acompañar en esta mañana atendiendo la invitación a través de la gerencia de desarrollo y progreso y específicamente sobre este programa a cargo de la doctora Claudia Vanegas directora de desarrollo económico.

Y señor Presidente excúseme aquí un breve paréntesis para mencionar que estando como usted bien ha mencionado en este importante salón de la democracia, recinto de la democracia; entiendo perfectamente estas discusiones, tuve la fortuna de haber sido Concejal, miembro de la mesa directiva en el Concejo de Medellín, Diputado de la Asamblea de Antioquia y Congresista. Pero finalmente aunque me pensione como parlamentario pus lo que me ha dictado en la vida siempre ha sido la vocación de servicio; consecuentemente por eso a través del politécnico Jaime Isaza Cadavid y con un grupo de expertos donde está también Aladin Henao aquí presente, pues hemos querido ser un apoyo para el banco de las soluciones Bellanitas que como ya ustedes a través de esta socialización que hemos hecho en la mañana se han podido dar cuenta que se trata de una gran oportunidad para la comunidad; y dentro del marco del plan de desarrollo propuesto tanto por el señor Alcalde el doctor Cesar, como por la señora Alcaldesa encargada la doctora Gloria.

Entonces decía que me ha dictado fundamentalmente es el servicio a la comunidad; fui gerente y Presidente de la corporativa John F Kennedy de la compañía de seguros la equidad, también del sector solidario del fondo de empleados de la gobernación de Antioquia y dirigí a nivel nacional el sector solidario como director nacional del DANCÓ y también lo que hoy es la superintendencia de economía solidaria.

Nosotros hoy como lo ha sugerido el doctor Carlos, pues estamos pensando en esa gran experiencia que a nivel mundial ha representado incluso un premio Nobel para el doctor MOAMED JUNES, un premio mundial de economía; que fue quien puso en principio en BANGLADESH en la India en servicio del ahorro del crédito para las clases populares; él estuvo aquí incluso tratando en Medellín de llenarnos de razones para que tomáramos esa experiencia, se creó el banco de los pobres en la administración de nuestro señor Gobernador el doctor Luis Pérez que después el doctor Sergio Fajardo le puso el nombre del banco de la oportunidades. Pero nosotros no hemos hecho una copia aquí de ese modelo, sino que lo hemos adaptado con nuestra experiencia para que por ejemplo no suceda como en algunas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 45 de

otras partes; hoy somos asesores también en el municipio de Sabaneta, municipio de Sonson, somos asesores actualmente del grupo Argos en el municipio del Uruaco Atlántico y comenzamos hace poco en la posibilidad de una asesoría también en el departamento de Risaralda en el municipio de Quinchia. Y hemos visto que en algunos de estos municipios intentaron creando un fondo por parte de la Municipalidad, valga la redundancia; y entregaron la plata muchas veces más que con criterio técnico y de servicio con otros intereses no santos y valla a recoger la cartera, se perdió por completo a plata y ahí están los funcionarios metidos en problemas frente a todos los organismos de control.

Aquí insistimos, los recursos que se van a colocar entre las personas necesitadas, interesadas no son del municipio; son de las entidades financieras que van a entrar como operadores, el caso de FOMENTAMOS. Además son ellos quienes corren en consecuencia el riesgo de la cartera y hay otros servicios complementarios que también se han insinuado; no me voy a detener de nuevo en ellos para no hacerme muy largo.

Pero aquí como en el caso del sastre va haber líneas de crédito para cada uno de los beneficiarios de acuerdo con los perfiles que elaboraremos en la estructuración del proyecto a través del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Cuando FOMENTAMOS intervenía, decía claramente de la atención a quienes requieren ese crédito de bajo monto que según nuestras leyes en la materia van hasta dos salarios mínimos; pro hay microempresarios que requieren créditos de mayor monto, de CINCO (\$) 5.000.000) o de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$) 10.000.000) entonces ahí vamos a tener también líneas especiales que vamos a negociar entre comillas, con COTRAFA ya hemos hecho los primeros contratos con el doctor Luis Alfonso pues que es una persona de acá mismo de la comunidad cercana, que le duele Bello y que está muy interesada en colaborar. Él es el gerente general de la entidad.

Hemos hablado personalmente con el doctor Osvaldo Gómez, ustedes lo vieron incluso ahí en el video, él es el gerente de CONFIAR, una organización ya de carácter nacional también, con quienes vamos a trabajar el caso de las MIPYMES.

También ya la doctora Claudia se entrevistó con el gerente de COFINEM, y nos preguntaba alguien; que sucede con un tipo de créditos que demandan las personas naturales en temporadas como el escolar. La señora que tiene que resolver el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 46 de

problema del hijo al cual hay que surtirle todos sus textos y demás bártulos en lo que tiene que ver ya para ingresar a la escuela, al colegio; o la dotación del vestuario y demás.

Entonces vamos a trabajar ya en ese caso con otras entidades especializadas en ese segmento, como es con quien hemos tenido contacto el palacio del crédito; entidad que a lo mejor no han oído mencionar y que atiende ese tipo de requerimientos; con el banco de la mujer, con quien también hemos tenido algunas experiencias, En fin.

Consecuentemente entonces se trata de que estamos ya después de un tiempo largo de estar elaborando ya aquí con el equipo del doctor Sergio Velásquez, con la Doctora Claudia, con la Doctora Angélica; listos prácticamente para entrar a suscribir los primeros convenios y antes de unos dos meses, esperamos estar ya lanzando el programa en forma multitudinaria, para el efecto hemos trabajado con los abogados; aquí están el caso del doctor Felipe, el caso de la doctora Andrea, con los técnicos como el caso del doctor Juan y en la estrategia de comunicaciones con el doctor Jovany; de hacer un gran lanzamiento, una gran promoción en forma muy concreta arrancando ya con los primeros créditos porque vamos a tener para eso unos puestos de atención al público donde vamos a ir perfilando a cada quien de acuerdo a sus requerimientos y tendremos los primeros recursos por parte de CONFIAR, quien no es una suma muy despreciable poder colocar rápidamente cerca de MIL MILLONES DE PESOS (\$ 1.000.000.000) .

Bueno finalmente reitero el agradecimiento a ustedes.

Un llamado muy cordial, fraternal a que le den todo su respaldo a esta iniciativa que no es solo de la Alcaldía sino que ustedes la acogieron dentro del plan de desarrollo y que nos ayuden a que tengamos el éxito que ya prevemos, convencidos de que es posible tener un Bello de progreso, de desarrollo; como bien se ha dicho con la seguridad además de que podemos contribuir a la transformación comunitaria y de los Bellanitas y tener una parte achica de la dimensión de nuestros sueños.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 47 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor Barladan, muchas gracias de verdad que créame que desde la corporación siempre hemos tenido la firme convicción de acompañar la administración en proyectos que nos den garantía y confianza en poder fortalecer el beneficio de la comunidad que es por la cual estamos aquí, a la que nos debemos y la que nos interesa obviamente que salgan adelante hoy como lo muestra el video.

Bien pueda doctora Claudia tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Dos cositas muy importantes pues que se nos escapó en las intervenciones anteriores y es el tema de que para acceder a estos créditos no van a tener que presentar un codeudor y tampoco les van a exigir que no estén reportados en las centrales de riesgos. Entonces de esta manera pues vamos a facilitar mucho mas a los Bellanitas a poder acceder a estos créditos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctora Claudia.

Entonces.

Doctor Carlos Mira no, tiene la razón usted de todas maneras hoy tengo la firme convicción de que con la experiencia de que trae con estos modelos en diferentes municipios Bello no va ser la excepción; hoy con el nuevo modelo que ustedes implantan y la estrategia que tienen para garantizarle esta comodidad y este paso a dar con este proyecto que los Bellanitas la estamos esperando con los brazos abiertos; sabemos que vamos a tener muy buenos resultados; excelente.

Y hay algo muy importante y es el toque que le están dando doctor y es en lo social y en lo humanitario; cuando hay ese toque y en medio de un proyecto créame que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 48 de

eso genera otras cosas, otros impactos y genera mejores y resultados más positivos.

Listo, excelente.

Entonces tienen la palabra los honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias nuevamente señor Presidente.

Frente a este tema doctor y dentro de la dinámica considero que la respuesta la puede dar pues quien la tenga. Yo tengo cinco preguntas y espero ser concreto o en su caso pues que se pueda diluir de allí mucha más información.

A mí me queda un vacío frente a la estructura del banco de las soluciones Bellanitas, porque lo que yo veo en este momento es un convenio o lo que yo veo en este momento es una especie de fusión entre el banco de soluciones Bellanita que aún no ha nacido con FOMENTAMOS. Entonces yo quisiera que su merced me explicara un poco más acerca de esto porque la creación por ejemplo del banco de soluciones Bellanita dice que vale DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000), esos DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000) es solamente para crear; es la pregunta, o esos DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000) es lo que nos va valer el convenio. Dentro de esa estructura hasta cuándo vamos con FOMENTAMOS, cuando banco de soluciones Bellanitas queda solo o si está proyectado para que FOMENTAMOS y banco de soluciones Bellanitas vayan hasta el final pues y que sea algo que perdure.

Esa sería la primera pregunta.

Segunda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 49 de

No sé Presidente usted el que.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor esperemos más bien las inquietudes de los honorables Concejales; si me colabora por favor tomando atenta nota.

Le damos por favor Carmona papel al doctor.

Y al terminar las intervenciones de ellos entonces le damos respuesta a todo muy amable doctor Barladan.

Bien pueda honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente.

Segunda.

Cuál es el interés que maneja FOMENTAMOS, para estos créditos y como va ser la vinculación del municipio frente a este interés que FOMENTAMOS tiene.

Esa sería la otra pregunta.

Doctora, quisiera que desarrolláramos o que su merced nos desarrollara esos DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000) como se van a establecer; porque vuelvo y digo, según; le entendí en un primer plano un asunto y haciendo una respectiva averiguación entendí la otra; como, creo que los DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000) es, o sea eso no es plata para prestar hablándolo claramente; eso es para la creación como tal. Como va ser la distribución, me gustaría conocer dentro del proyecto que ustedes tienen, como va ser la distribución de esos DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000) en la estructura, porque creo que solamente es para estructura la creación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 50 de

Cuánto vale el convenio con FOMENTAMOS, cuánto va ser el total del convenio con FOMENTAMOS y por cuanto tiempo va estar establecido esto.

Y usted decía algo que quiero que me lo aclare; usted dice, dentro de un plan de desarrollo que usted nos mostró mes a mes; usted decía en Agosto estamos listos. Cuando se refiere agosto que es dentro de quince días aproximadamente, o bueno dentro de veintidós días. Que es en Agosto, que va pasar en Agosto, que va a suceder en Agosto. Pues en Agosto vamos a tener claro todo y vamos a empezar hacer la proyección, vamos a empezar a tener los primeros prestamistas o que es lo que va pasar porque usted nos presentó un cuadro donde decía Agosto; entonces que es lo que va pasar en Agosto.

Y a la secretaria señor secretario, me gustaría que usted le pidiera al doctor Sergio, al Gerente una copia del convenio y que me lo haga llegar aquí al Concejo porque quisiera conocer pues un poco más a fondo de este tema.

No es más señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

Gracias Presidente.

Darle la bienvenida al doctor Barladan Henao y también al doctor Carlos Mira de FOMENTAMOS.

Ya voy a omitir los saludos porque ya lo hice interiormente.

Doctora Claudia a buena hora viene usted a socializarnos este programa tan importante que con buena actitud los compañeros en el plan de desarrollo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 51 de

estábamos muy motivados con este programa y como usted lo dijo, fue el caballito de batalla de la administración actual.

Si tengo una duda también más o menos con lo que mi compañero comento, y es lo mínimo que se está dando acá que es el 10% de lo que usted hablaba para operar, el convenio; entonces yo creo que es mínimo, porque debería de ser antes más para poder operar de ese 10%.

Y mi pregunta es; hasta cuando, yo sé que es importante las empresas públicas o privadas, pues sobre todo hacer esas alianzas son muy importantes para la administración; porque los bancos o las cooperativas tienen toda la experiencia y el conocimiento y en lo técnico FOMENTAMOS lo, pues lo comento muy bien acá y yo creo pues que no va ser un fracaso. Pero luego del tiempo como se va sostener esto sí creo que en la campaña del doctor Cesar se decía que era cero interés. O seas que en este momento también va ser cero intereses para estos emprendedores y estos empresarios; entonces se va hacer cero intereses, entonces como se va sostener en el tiempo sabiendo que las entidades financieras no van a querer perder. O si es que las empresas financieras y estas cooperativas van hacer con la responsabilidad social que deberían de hacerlo, van a dar este aporte a la administración y sobre todo para este programa tan importante y tan valioso para la comunidad Bellanita.

Gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Estela.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 52 de

Ahora si un saludo para usted, para la mesa directiva, para mis compañeros corporados; doctora Claudia Vanegas, doctora Angélica, su equipo de trabajo; doctor Carlos Mira, doctor Marulanda; todos los invitados y presentes en el recinto.

Lamento mucho hombre la ausencia de la oposición que tal álgidamente reclama todos los días por los programas de la administración, que se queja por la falta de gestión.

Ahorita en aquel rincón estaban a los gritos decidiendo si se citaba o no se citaba mi secretario como si fuese el asunto primordial y frente a algo tan importante como esto que nos están exponiendo, desafortunadamente no están. Pero pues cada quien establece sus prioridades en el ejercicio de sus funciones como Concejal.

Doctora Claudia, primero que todo quiero decirle que me genera mucha tranquilidad porque es un tema del cual ya se había hablado como lo dijo la compañera Estela, que en la campaña todos los que acompañamos al doctor Cesar Suarez mencionamos, fue un tema que mencionamos porque llegaba, porque le gustaba a la gente y porque de verdad sigo creyendo que es un proyecto que trae unos réditos sociales importantísimos para la ciudad; sin precedentes aquí en Bello y que bueno que la administración este no solamente emulando el ejercicio que se hizo en Medellín sino que además se esté asesorando por las personas y por las entidades que ya tienen esa experiencia y que tienen esa experticia en este tipo de proyectos. Yo eso lo celebro, me sorprende gratamente frente al nivel de avance que hay porque veo que se viene trabajando. Yo personalmente pensé que apenas se iban a mirar algunos lineamientos pero veo que ustedes ya traen un trabajo adelantado.

Ayer entre muchos otros compañeros dije que lamentaba mucho la ausencia de los secretarios de despacho ante la presencia aquí de FINDETER, porque tenemos un plan de desarrollo que un alto porcentaje está basado en la gestión, para su ejecución y que ayer FINDETER vino a mostrar cuales eran sus líneas de crédito, los productos que le podrían ofrecer a Bello como entidad territorial y solamente nos acompañó la secretaria de vivienda.

Y allá va mi primera pregunta.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 53 de

Si bien COOTRAFA y CONFIAR serán los aportantes; ahorita usted en la exposición decía que una de las líneas de trabajo era la búsqueda de entidades que asuman el riesgo de cartera. A parte de estas dos, me gustaría saber si de pronto se ha tenido contacto con alguna otra entidad que llegue a sumar a este proyecto.

Lo segundo, no sé si de pronto estuvo en su exposición o en la intervención del doctor Carlos Mira y se me paso; vi en el video que el gerente de COOTRAFA le decía inclusive a una señora ahí en la plaza de San Ignacio que si estaba reportada en data crédito no había ningún problema; y de hecho en la campaña con el doctor Cesar Suarez esa era una de las afirmaciones que se le iba a prestar a la gente así estuviera reportada en las centrales de riesgo.

Entonces la pregunta es, cual es la garantía que tiene el municipio o que tiene el proyecto como tal, frente a estos créditos; porque son personas que pues no sé si se les pedirá un codeudor más allá de los deudores solidarios que usted expuso, pero en caso de que allá un incumplimiento como se va cubrir o como va garantizar de pronto la administración y los socios que no se pierda ese dinero.

Me disculpan si de pronto estuvo en la exposición y se me paso.

Lo tercero es, aporte para iniciar de la administración más allá de la estructura del banco, la creación son SETENTA Y SEIS MILLONES (\$ 76.000.000) para esta vigencia. Quisiera saber si hay una proyección desde la secretaria de hacienda para el año 2018 y para el año 2019 y en que porcentaje se incrementaría la participación del municipio con sus recursos propios para el robustecimiento de estos proyectos.

Cuarto, esto debe de ser un proyecto, un programa integral desde luego como lo viene haciendo Medellín, que reitero hay que mular las cosas buenas, hay que mularlas, eso no esta mal. Pero necesariamente al empezar a otorgar esos créditos se va dar un crecimiento de la economía informal en la ciudad, eso es apenas lógico. Y habría que transversalizar como usted lo dijo en su exposición con otras secretarías, y me detengo un poquito en el del espacio público de la ciudad. Nosotros tenemos una ocupación indebida del espacio público alta en la municipalidad con ventas informales, con ventas principalmente de comida. Entonces al incrementarse estos negocios informales, pienso yo que sería muy bueno que con la secretaria de gobierno se pidiera de una vez antes de que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 54 de

generen más problemas, sino de una vez mirar dentro de los requisitos, o dentro de los compromisos de las personas que van acceder a los créditos; bueno no sé. Ya será eso del manejo de la ejecución como tal; tener en cuenta este punto para que si bien eso es un proyecto muy loable y muy bonito que le va traer solución a muchas familias, pues no se nos convierta o no engrose un problema de ciudad que ya tenemos como es la ocupación indebida del espacio público.

Y por último doctora Claudia, me gustaría saber si ya tienen definida la estructura de cómo va a funcionar el banco; porque entiendo que esto es para la creación o no sé si de pronto estoy equivocado porque en Medellín existe una directora del banco de las oportunidades. Entonces si aquí se va crear la oficina que se va encargar exclusivamente del banco de las soluciones o si se va manejar desde la gerencia de desarrollo.

En fin ya como el organigrama como lo tienen establecido, si es que lo tienen establecido, puede que sea prematuro en este momento hablar de eso.

Por lo demás reiterarle mi complacencia por lo que se viene haciendo; ojalá que la administración no sea inferior a este reto tan bonito que le va aportar soluciones a muchísimas familias de nuestra ciudad, que no lo vayamos a dejar caer por el amor de Dios como desafortunadamente con el paso de los últimos años se han venido cayendo programas importantísimos como plan padrino por ejemplo que era un programa muy bonito y que beneficiaba muchos jóvenes en la ciudad y que ya está completamente desaparecido.

Confiado mucho en su capacidad de gestión, en la del doctor Sergio y todo su equipo de trabajo y desde luego en cabeza de la Alcaldesa encargada Gloria Montoya esperamos que en la próxima presentación suya ya tengamos numeroso de beneficiarios, el número de familias que han sido beneficiadas con este programa.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal José Rolando.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 55 de

Las respuestas entonces de las inquietudes doctora Claudia Vanegas; las asume el equipo completo, empieza usted y ya el que deba intervenir o aportar a la respuesta entonces pueden hacerlo tranquilamente.

Bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Bueno muy interesantes todas las inquietudes y esperamos pues resolverlas de la mejor manera.

El doctor Barladan Henao me va apoyar en la respuesta del doctor, que hizo el honorable Concejal Varela.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BARLADAN HENAO

Muchas gracias señor Presidente.

Muchas gracias doctora Claudia.

La idea es, como ustedes bien lo han sugerido señor residente, aprovechando aquí la presencia del equipo de trabajo, entonces nos vamos a repartir las preguntas si le parece bien.

La primera pregunta que hizo el honorable Concejal Varela en el sentido de diferencias entre la estructuración y los operadores.

Si, un primer convenio interinstitucional es entre el municipio de Bello y el politécnico Jaime Isaza Cadavid, para estructurar el banco de las soluciones Bellanitas; que aspiramos y de paso vamos recogiendo otra vez las preguntas que se hizo en el sentido de la sostenibilidad que pueda tener el programa. Aspiramos a que puesto en marcha como corresponde en consideración a que ya hace parte del plan de desarrollo, se pueda en el transcurso de aproximadamente doce a dieciocho meses estar formulando lo que podría ser un proyecto de acuerdo, un proyecto de acuerdo municipal que pudiera venir para la discusión de la honorable corporación, que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 56 de

permitiera o la generación de una política pública al respecto o la creación de un organismo que tuviera entonces la perdurabilidad y que trascienda más allá de las administraciones de turno. Y por eso entonces ahí se requiere que allá un trabajo de investigación que toque muchos aspectos; la viabilidad jurídica, la viabilidad económica, la viabilidad administrativa, la viabilidad política en el buen sentido de la palabra; Etcétera, etcétera.

Y a ese trabajo es que le apunta ese convenio con el politécnico, pero de forma inmediata hay que identificar las necesidades de la comunidad sobre crédito bajo monto, hay que identificar los posibles actores dentro de la comunidad y por fuera de ella, los actores por fuera de ella en el sector público y en el sector privado como es el caso concreto de cómo podemos por ejemplo llegar también en su momento hacer alianza con el banco de las oportunidades de Medellín como es el caso en el sector privado de tener los operadores. Ya pusimos un ejemplo que trajimos, el de FOMENTAMOS pero insisto de acuerdo a las necesidades, a los perfiles de los usuarios hay que traer otros operadores.

Como vamos abordar esos operadores después de identificados, como vamos a entrar a la negociación con ellos; sus requerimientos y sus posibilidades; cuales son los capitales que van a poner a disposición. Bajo qué condiciones en términos de plazos, de intereses; etcétera, etcétera.

Bueno, ahí ese equipo de trabajo y vamos respondiendo otra vez las inquietudes; entonces tiene asignado CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 120.000.000) a los cuales hay que bajarle dijo la doctora Claudia aproximadamente el 30% de entrada que corresponde a la seguridad social y a la retención en la fuente cierto. Y para el efecto aquí se va a tener expertos; insistimos en el área económica, en el área de proyectos y vamos a tener también unas personas de campo en el trabajo ya propiamente de atención a los requirentes, a los usuarios.

Con respecto a FOMENTAMOS que es el primer operador, pues el doctor Carlos ahora puede decirles entonces y ahí enlazamos con otro interrogante en que consistiría el primer convenio que se va suscribir con ellos; que esta previsto ahí un dinero que es el que van a poner como capital que ya se ha mencionado otro dinero que va ir en la parte de promoción y otro dinero que va en lo relacionado ya propiamente con las capacitaciones y asesorías a los círculos solidarios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 57 de

Pero me retrotraigo otra vez al convenio inicial para la reestructuración a través del politécnico; se han previsto también CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 105.000.000) para hacer toda la labor de comunicación a la estrategia que se ha empezado a considerar con la oficina de comunicaciones de la secretaria de desarrollo y progreso; la logística porque por ejemplo para unos eventos que van hacer se requieren elementos como carpas, sonido, todo el tema de logística, etcétera cierto.

Bueno, eso de todas maneras si quiere aquí lo podemos reiterar en forma más clara. Si desean de una vez, podemos incluso entrar en el detalle de lo quería el convenio FOMENTAMOS pero antes démosle la palabra si lo permite el señor Presidente se lo sugiero, para que el doctor Carlos les cuente como es el tema de las tasas de interés. Primero pues el pensar que estos son créditos a cero costo, así se hubiera comentado en medio de la discusión, en el fragor de la campaña, no es fácil en principio; allá podemos llegar en algún momento cierto. Lo que se está considerando es arrancar con el subsidio de la tasa cierto.

Eso se los explica mejor el doctor Carlos entonces señor presidente con su venia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda, tranquilo doctor Barladan es esa la dinámica.

Tiene la palabra el doctor Carlos Mira para explicar el tema de los intereses.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS EDUARDO MIRA DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN FOMENTAMOS

Bueno, yo quiero comenzar con el tema de la sostenibilidad que me parece fundamental; que no sea un programa que murió, que nació y murió en un año, o en dos años o cuando digamos ya digamos ascienda dicen no hay recursos para inyectarle a esto entonces todo ese tema que se inició en que paro cierto.

Ese tema yo creo que puede estar garantizado hayan o no hayan recursos, por parte del municipio. En estos momentos hay 64 grupos, ha novecientas cuarenta y dos personas; en donde están, Paris, Nueva Jerusalén, la Maruchenga, la Camila, la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 58 de

Gabriela, Santa Rita, Niquia, Vereda Hato Viejo, el Espíritu Santo, Navarra, en el parque también hay, en Trapiche, Villas del Sol. Porque, porque esta dinámica va donde está la persona; la persona no tiene que ir a una sede a capacitarse sino que los promotores de FOMENTAMOS van directamente al barrio, forman los grupos allá cierto.

Listo, cual es el tema; porque el municipio.

Bueno, cuando el crédito va a ellos, va a una tasa plena en microcrédito, la tasa plena en microcrédito está en el 3.7 mensual, FOMENTAMOS se las coloca a ellos al 3.61, o sea no está pegada al límite que define la superintendencia financiera.

Esa tasa por un crédito por ejemplo de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) ellos pagan en los tres meses pagan CATORCE MIL PESOS (\$ 14.000) de intereses, son CATORCE MIL PESOS (\$ 14.000) de intereses. Eso en relación a un 20% que cobra un prestamista informal, pues es ya un beneficio muy grande para ellos cierto; con esa tasa opera FOMENTAMOS.

Que ha ocurrido, el municipio de Medellín dijo no, pero yo no quiero, yo quiero darles un beneficio a ellos y no que paguen el 3.61. Entonces el banco de las oportunidades lo que hace es apoyar a apalancar esa tasa de interés y en el municipio de Medellín en los círculos solidarios de allá que son cerca de CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) se les presta el dinero al 0.91, 0.91.

Envigado, en el programa también dijo yo los quiero apoyar pero présteme la plata al 0.4; eso de que depende, pues ya que hacienda asigne un recurso que diga listo yo les voy a subsidiar la tasa de interés y hasta ahí.

Pero qué pasa si no hay, el programa seguirá cierto; el programa seguirá, la plata la seguirán poniendo las cooperativas de la plata que ellos demanden finalmente eso se recupera al 3.61 cierto; que es lo que buscamos, que haya ese apoyo para la capacitación que es fundamental y para bajar en la tasa de interés cuando hablamos de SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 76.000.000) se está buscando que la tasa de interés para los círculos, los 64 círculos que tenemos acá y las MIL (1.000) personas en estos momentos en particular les baje por lo menos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 59 de

al 2.5%. Es decir le estamos bajando la tasa de interés en CIENTO DIEZ (110) puntos básicos.

Si en vigencias futuras hacienda dice no pues venga esto nos está funcionando para desarrollar este mercado informal y no apoyemos con SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 76.000.000) sino que asignemos CIEN MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000), a cuanto le podemos bajar la tasa de interés; eso ya es una simulación que nosotros hacemos, la damos al dos, al uno o al cuanto cierto. Como digo eso ya depende de.

Pero me parece importante decirles que es un tema de sostenibilidad; aquí ya esos círculos han venido funcionando, pero cuantas personas del mercado informal hay; cuantas personas en el mercado hay. Cuando vamos a un barrio, cuantos negocitos pequeños encontramos; cuantas personas están vendiendo por catálogo.

Por ejemplo; Nosotros no desarrollamos el mercado informal, el mercado informal, el pobre ya existe, el pobre está ahí; que hay que hacer, hay que cogerlo y hay que irlo organizando como para que vaya creciendo, para que ese negocio de subsistencia le dé un poquitico más y él pueda mejorar un poquitico más su calidad de vida.

Eso en cuanto a la tasa de interés.

Entonces igual, la tasa de interés del cero pues no se recomienda cierto porque la gente tiene que saber que hay un costo en el dinero, o sea que en la valoración del programa también nos. Envigado también quería por ejemplo dejarla en cero; la recomendación de nosotros es no la bajemos al cero, cobrémosles aunque sea algo, pero la gente se tiene que acostumbrar a devolver el capital y a devolver los intereses.

Sin embargo, recuerden que el riesgo del dinero lo asumo FOMENTAMOS; es decir si se llegara a perder algo, eso lo asume FOMENTAMOS cierto. El municipio lo que está haciendo es ayudando a bajar esa tasa de interés pues y contribuir con las capacitaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 60 de

El convenio con FOMENTAMOS, el convenio con FOMENTAMOS para el municipio vale SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 76.000.000) y le estamos diciendo venga invitamos DOCE MILLONES DE PESOS (84 12.000.000) mas, en qué; nosotros tenemos que salir con los permisos ya de espacio público y todo lo demás a 76 es el subsidio de la tasa y estamos pidiendo DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) para salir a que, a poner una carpa en los diferentes barrios, ya de acuerdo pues a la directriz del municipio dirá bueno venga potenciemos Nueva Jerusalén; entonces iremos para allá de pronto habrá que hacer unos perifoneos, nosotros tenemos ya dos o tres promotores que llamen a la gente, que le cuenten de este programa que es de la administración municipal donde se les va ayudar a que desarrollen sus negocios cierto.

Entonces ese es el tema de publicidad que nosotros estaríamos pidiendo pues, estamos hablando de este semestre DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) en temas publicitarios.

Bueno, la garantía.

A se me fue el Concejal que nos preguntaba sobre la garantía. Acá no nos importa si él está en pro crédito o en data crédito, en fin. Porque nosotros inclusive antes de comenzar a otorgar el dinero, comenzamos una formación del grupo; el promedio son 18 personas, en promedio de 18 personas. Y les enseñamos ese tema de la solidaridad que es, eso con que se come. Y que es que todos respondan por mí y yo por todos.

Por eso no se necesita un codeudor, no necesita garantía real porque todos responden por todos; si alguien llegara a fallar en una cuota, porque se le presento una contingencia, la hija está enferma, el negocio espacio público lo quito de ahí porque no podía estar y su nivel de blu de caja decreció; que hacen los círculos solidarios, todos hacen una actividad; un arroz con leche, un bingo, un no sé qué o crean unos fondos comunes para cumplir con las cuotas de quien fallo.

He, eso tan difícil si funciona.

Pues eso tan difícil nos ha funcionado en los CINCUENTA (50) grupos que tenemos y hemos logrado que no se pierda nada de recursos como les comente ahora; lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 61 de

que pasa es que yo por ejemplo pues como director difícilmente sirvo de codeudor de alguien, pero la filosofía que se mete en esto de la banca comunal y que pues tubo sus orígenes allá en la India, ese es el origen, eso sí es posible cierto, porque la evidencia no lo ha mostrado en estos 14 años que llevamos de funcionamiento; ellos responden por todos, ellos responden por todos.

Bueno, de todas maneras, por quien hay que pagar; eso es escaso, es poquitico porque ellos mismos se van empujando; pilas pues acordate que es que vamos en este crecimiento cierto. Entonces todos se van empujando para que todos paguen. No hay presiones externas de nada, ellos mismos son la presión de ellos mismos. Eso es esta metodología, entonces por eso no hay garantías.

Obviamente pues esto tiene sus, es transversal a diferentes secretarías, a espacio público, a todo lo demás porque nosotros no llegamos a generar esa cultura de la formalidad; antes por el contrario lo que buscamos es que ese informal se vaya formalizando a través de un crecimiento a su negocio.

Ella vende morcilla, es más nosotros llegamos cuando; es más nosotros no apoyamos, para eso habrán de pronto otros operadores con los que vayan hacer convenio el banco de las soluciones Bellanitas. Nosotros apoyamos no el emprendimiento; a es que yo tengo una idea no; nosotros llegamos ya usted vende morcilla cierto, pero venga como lo podemos hacer mejor; usted para eso que necesita. No pues yo necesito unas ollas más grandes, o necesito un fogón a gas; listo entonces FOMENTAMOS entra y vigila que ese recurso si quedo para el negocio porque no préstamos para nada mas, para el negocio cierto. Entonces vamos creciendo con él, vamos creciendo con él.

A los tres meses cuando ya término de pagar esos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) él hace un plan de inversión. Listo, en este otro ciclo de doce semanas usted que va hacer; a no yo ya quiero organizar entonces aquí, ponerle a esto baldosín para que el negocio quede más presentable, voy a ponerle unas sillitas. Entonces vamos con otro crédito, vamos creciendo con el pero el ya existe, el ya existe, él ya es pobre, él ya está ahí, en ese mercado informal.

Listo entonces no sé si queda pues como resueltas la otra parte de las inquietudes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 62 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctor Barladan, bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BARLADAN HENAO

Gracias.

Para rematar esta intervención del doctor Carlos y darle la palabra para redondear a la doctora Claudia, lo siguiente.

Nosotros no podemos perder de vista que aquí vamos a trabajar con formales e informales; con informales o formales. Por ejemplo el seguimiento de mercado en crédito en el municipio de Bello que va atender FOMENTAMOS es principalmente de informales, con lo que dice la ley que se llama y está reglamentado crédito de bajo monto, que es hasta dos salarios mínimos. Pero hay aquí también unos pequeños y medianos empresarios formalizados que no lo dirá la cámara de comercio y la secretaria, y las respectivas secretarías como son por ejemplo la de gobierno que ahora la citaba el honorable Concejal que requerirán créditos de mayores montos; de CINCO (\$ 5.000.000), DIEZ (\$ 10.000.000), QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000); a esos los vamos a orientar hacia CONFIAR, hacia COOTRAFA, hacia COFINED con quienes ya la doctora y nosotros hemos hecho contacto, el equipo de trabajo.

Insisto, las tasas de interés, las personas informales en su mayoría por los primeros atisbos en nuestras averiguaciones, están siendo manos lamentablemente del gota a gota y el paga diario donde cancelan hasta el 20 o 30% de tasa de interés y se paga muchas veces lamentablemente con el pellejo, excúseme la expresión; con presiones además para sus familias.

Aquí FOMENTAMOS ha venido trabajando en algunas primeras oportunidades con tasas del 3.61 que lo permite la ley en esa cuestión del crédito de bajo monto de acuerdo a los estudios que para el efecto definen la superintendencia financiera y el banco de la república. Pero entrando ya a suscribir el convenio que todavía no se han hecho, están los estudios correspondientes, entonces vamos a empezar de una bajando un punto, pero la tendencia es a seguirlo bajando cierto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 63 de

Creo que en las tazas de interés con las otras entidades, pues en las negociaciones que hagamos también podremos buscar tasas mucho más favorables y ya miraremos la posibilidad de que pueda el municipio entrar también hacer algunos auspicios; lo que no se puede es coger la plata del municipio y entregarla porque nos pondríamos a portas de un delito que se denomina detrimento patrimonial.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

No, para concluir; todas estas preguntas que ustedes nos hacen son demasiado interesantes, pero a la vez son demasiado extensas en sus respuestas. Entonces estábamos hablando con el Presidente de la mesa directiva el doctor Octavio para que, hacerle llegar a ustedes todo el convenio, tanto el convenio interadministrativo entre el municipio de Bello con el politécnico Jaime Isaza Cadavid y también el convenio que se va realizar posteriormente con FOMENTAMOS para que, y otros operadores como estos sectores de la economía solidaria para que ustedes lo puedan estudiar muy bien y de ahí aclarar muchas dudas y también si se les presentan otras adicionales con mucho gusto.

Estamos cuidando pues el presupuesto público del municipio para no incurrir en un detrimento patrimonial cuidando también el principio de anualidad del presupuesto público en cuanto a la pregunta del doctor Varela que partida se le asignaran las próximas vigencias a este programa. Estamos esperando la elaboración del presupuesto de la vigencia del 2018 para mirar a ver esas partidas presupuestales en que interfieren.

Entonces con mucho gusto les vamos a pasar todos estos convenios, toda esta información; ustedes lo estudian bien juiciosos; pero les quiero dar parte de tranquilidad; estamos asesorados por un grupo de expertos, no estamos aquí inventando ni improvisando nada.

Y también la parte de tranquilidad, ahorita la doctora honorable Concejala Estela miraba asustada por la tasa de interés; bien lo decía el doctor Barladan, la economía informal a veces tiene que salir a prestar al 20% cierto; ha bajado el sector de economía y solidaria y las entidades financieras al 3.61 y la idea es bajarlo al 2.5. pero si bien es cierto que nuestro Alcalde en campaña decía cero interes, estamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 64 de

apenas en el estudio, en el análisis, en el diseño de toda la estructuración de este programa entonces estamos mirando que viabilidad hay para beneficiar a los Bellanitas.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Doctor Carlos va decir algo?

Me disculpa honorable.

El honorable Concejal Varela tiene algo para expresar.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias nuevamente Presidente.

Bueno esta es una respuesta a uno de las peticiones que nosotros hemos hecho aquí constantemente; hablo a nombre propio o en nombre propio mejor. Si he sido no solamente critico sino que también he tratado de que la administración le de avance a esta promesa pues para nadie es un secreto que es que ya lo que queda es muy poco, en esto estamos otra vez en elecciones de congreso, elecciones de Presidente; estamos en todo lo que es ley de garantías y se va una cantidad de cosas y cuando menos pensamos esto se acabó.

Pero si tengo una preocupación, y la preocupación que tengo doctor es frente a los montos; porque el programa yo veo que ustedes lo tienen muy bien estructurado y con todo el tema de los grupos y con todo el tema de los, digamos micro prestamos DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) pero no sé si exista un estudio que revele verdaderamente que, cual es la necesidad de la gente; si hoy en día estas personas que van y tocan las puertas del paga diario, que van y tocan las puertas del gota a gota; que no se si honestamente es lo mismo decir paga a diario y gota a gota pero he escuchado los términos. No sé si, si sea la solución decirles mire les vamos a prestar DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) y en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 65 de

más o menos tres meses les vamos a prestar TRECIENTOS (300) y en otros tres meses les vamos a prestar TRECIENTOS CINCUENTA (350). Entonces veo es ese problema, yo veo esa dificultad y no sé si ese estudio exista porque la gente presta es UN MILLÓN (1.000.000), DOS MILLONES (2.000.000), CINCO MILLONES (5.000.000), DIEZ MILLONES (10.000.000) y eso es como lo que uno habitualmente escucha de las personas que prestan, que se hacen a estos préstamos informales.

Entonces esa sería pues como la inquietud y no sola la inquietud sino que lo veo como una gran dificultad del tema porque veo que las soluciones son tan mínimas o tan micro que no sé si verdaderamente si vaya ser una verdadera solución para el tema que tenemos en el municipio de Bello con estos préstamos ilegales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias honorable Concejal.

Bien pueda doctor Carlos Mira.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS EDUARDO MIRA DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN FOMENTAMOS

Bueno, miren nosotros tenemos un eslogan que sacamos hace poquitico que dice FOMENTAMOS, pequeños préstamos grandes beneficios y a mí me gustó mucho y lo pusimos allá abajo cierto, y lo mostramos en comunidad por allá en la onda y me decía una señora pero son pequeños para ustedes cierto y eso es verdad, eso es verdad. O sea nosotros, si ustedes buscan en youtube FOMENTAMOS, vemos otros videítos; a mí me impresiono una señora que, ahí le pusimos la dentadura, ustedes la vieron ahorita; ella comenzó prestando CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000) cuando llego se nos acercó y dijo he yo esos CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000) si soy capaz de pagarlos; esa señora pues cuando yo la escuche, pues para mí ir administrar pues digamos toda esta cuestión en FOMENTAMOS me dio muy duro después de salir de COOTRAFA cuando veníamos haciendo créditos grandes y pues cierto, molemos pues como esas cantidades de dinero; llegar aquí uno y decir he prestar CINCUENTA MIL (\$ 50.000), TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000) es que eso no es nada. Pero hay gente que ese es su plante, ese es su capital de trabajo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 66 de

El promedio de los paga diarios está más o menos en CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$ 150.000) al 20 o 30%; generalmente 20, 25% es como el promedio de los paga diarios. Pero ese negocio según un estudio que realizamos y que fue publicado por el banco de las oportunidades en el municipio de Medellín; es la segunda, el segundo negocio que después del micro tráfico genera más ingresos, prestando en promedio CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$ 150.000) o sea que ahí estamos como en esa tónica.

Nosotros arrancamos, tratamos de arrancar con DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) para el negocio, obviamente si los soporta su flu de caja porque si no también es otra forma de acabar con él, prestándole lo que él no es capaz de acabar; pero después cada trimestre comenzamos a escalarlos CIENTO CINCUENTA (150), CIENTO CINCUENTA (150), CIENTO CINCUENTA (150) más cierto; o sea comenzamos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000) luego CUATROCIENTOS (400), QUINIENTOS CINCUENTA (550) hasta que lleguemos a dos salarios mínimos; porque ahí, porque como son créditos también a doce semanas, ya pagar más de ahí comienza apretar mucho el flu de caja y porque tienen que ser cortos, porque otra forma de matar un microempresario de estos, es prestarles a veinticuatro meses, este tipo de negocios no lo aguanta; en veinticuatro meses tiene la chaza otra vez desabastecida y el pagando un crédito, a los seis meses ya está boqueando cierto y tiene que seguir pagando el crédito. Entonces aquí tiene que ser créditos pequeños, rotativos y constantes a doce meses, he perdón a doce semanas.

Entonces yo creo que eso es solución, lo que pasa es que repito, esa dimensión de la cantidad para nosotros mentalmente es muy poquitico. Que puede pasar en agosto, que fue una pregunta que se nos quedó ahorita; pues es que si el convenio se firma y todo fluye, nosotros ya tenemos un avance de personas a las que podemos llegar y decirles ya el municipio entro apoyar este proyecto y se comienzan a tener unos beneficios; pero repito, es que este tema del desarrollo del préstamo informal no debe llegar a NOVECIENTAS CUARENTA Y DOS (942) personas que son las que actualmente están acá; debemos llegar a DOS MIL (2.000) debemos llegar tal vez a TRES MIL (3.000); cuantos barrios, cuanto negocito pequeñito hay en los barrios, ventas de helados; en fin, cuanta gente vende por catalogo. Eso es lo que haríamos con esta promoción cierto. Es decir que esta administracion lo que puede ayudar es a potenciar que mucha mas gente salga de ese negocio informal,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 67 de

no recurran a créditos informales y puedan articularse con un programa que si esta regulado por normas del gobierno que limita la tasa de interés que aunque es alta pero ya la regula y que accedan a otra forma diferente de llegar hacer un crédito. Pero fundamentalmente que aprendan ahorrar, que aprendan ahorrar.

Y todas las personas, todas, sin excepción; todas las personas ahorran, todas. Y eso lo podemos ver en los testimonios, yo estoy ahí porque me enseñaron ahorrar, yo estoy ahí porque con los ahorros puse el piso de mi casa; yo estoy ahí porque con los ahorros. Para nosotros es fundamental, el crédito es muy importante, pero más allá es la formación y el ahorro, el ahorro que la gente logra hacer.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muchas gracias doctor Carlos Mira.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente.

Dándole un saludo al doctor Barladan, bienvenido.

Doctora Claudia, este tipo de créditos existieron en el municipio desde otra óptica, cuando existía si no estoy mal desarrollo comunitario; había como una dependencia donde hacían, donde había como una gerencia, no sé pero existía dentro de la municipalidad.

Fernando nos puede ayudar.

Existían unos micro créditos en el municipio donde mucha familia resultaron beneficiadas en esos tipos de, en esos temas.

Haber doctora Claudia, un lustra bota, un lustra zapatos como se llama, tiene la posibilidad de adquirir ese crédito?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 68 de

Bueno, porque la pregunta; yo no sé si ustedes ya han escuchado al doctor que tenían como un censo, unas cosas no se; pero les digo ese tipo de personas necesitan la ayuda de la municipalidad. Esa gente que vende el tomate, que vende la cebolla; esa gente también necesita ese tipo de ayuda que ustedes hagan la caracterización con este tipo de personas.

Miren, esa gente que vende el cafecito en las mañanas, hay veces, no y por circunstancias, hay veces que ellos no tienen como comprar su producción. Pero si ustedes llegan donde ese tipo de personas yo sé que les van a cumplir; yo sé que les van a cumplir porque yo tengo experiencia con esa gente doctora Claudia, anteriormente de verdad que uno, yo primero no compraba ni tomate, ni cebolla, ni nada de esas cosas en mi casa porque la verdad es que yo a esa gente les ayudaba, yo les daba TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000) los lunes, TREINTA MIL PESITOS (\$ 30.000) a muchos de ellos y de verdad que no sé quién me dejaba el tomate y la cebolla en mi casa, no sé cuál de ellos pero todo el tiempo a uno le cumplían con esas cositas. Esa gente son unos vendedores informales pero son los mejores, los que pagan más oportunamente y requieren y necesitan la ayuda del municipio.

Aquí muchos de ellos yo no los he vuelto a ver, no sé si fue porque perdieron el plantecito o se murieron no sé, pero muchos de esos vendedores; o no sé si es que no los dejan trabajar espacio público.

Pero tenemos también doctor Serrano, tenemos que entrar a ser flexibles en algunos temas.

Es que mire, nosotros le decimos a esos vendedores ambulantes que viven de una carreta vendiendo tomate y cebolla que no pueden vender y vemos la avenida llena vendiendo aguardiente, cerveza y esos pobres; pero los que viven de eso no tienen el derecho a vender su tomate y cebolla en la calle.

Entonces tenemos que entrar nosotros a mirar ese tipo de temas; pero doctora yo si quiero que ustedes entren a revisar el tema de esos lustra botas, de esos vendedores de tintos en la mañanita en la calle, de esos que venden el guarapito, de esos que venden y que no tienen el plante; que esa es la gente, esa es la gente que va prestar el gota a gota como dice el pastor; esa es la gente que va prestar el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 69 de

paga diario y por la tarde le toca llevar la mitad de la ganancia al que le presta la plata. A esa es la gente que nosotros tenemos que ayudar.

Mire aquí hay el tema de las confecciones, aquí hay mucha, mucha confección en Bello; pero la verdad es que esa gente, muchos de ellos no tienen el plante, le tienen que confeccionar a terceros, le tienen que confeccionar a otros, se demoran un sin número de días para pagarle, no tienen como comprar el hilo. Entonces mire, si nosotros vamos hacer un censo de verdad que mire; usted gerente le digo, si hacemos una cosa estructurada, organizada y planeada les va mejor; que prestar esas grandes, esas grandes, esos grandes capitales que ustedes prestaron los CINCUENTA (50), los CIEN MIL (100.000) y los DOSCIENTOS MIL PESOS (200.000) les va mejor que prestar toda esa cantidad de plata. Porque aquí hay mucho, mucho vendedor informal y mucha empresa informal que trabaja desde su casa pero necesitan el plantecito. Y en eso, nosotros ayudamos a construir y hacerle la propuesta al doctor Cesar para el banco de las soluciones viendo desde ese punto de vista, de la necesidad de la gente que tiene para su microempresa y su famiempresa.

Yo estoy de acuerdo que se le cobre intereses a todo mundo, pero unos intereses bajos donde la gente tenga la posibilidad de pagar; lo otro supremamente importante doctora Claudia es que a esa gente no se le pida ni fiador, ni que este en data crédito, esas cosas. No porque la gente, sabe qué; primero si usted le va a pedir un fiador no lo va conseguir, porque los fiadores los consiguen los empleados y los que tienen plata. Y para que algún banco le preste a esa gente tiene que tener el fiador.

Entonces en eso, o sea si usted va meter eso con fiador y que no tenga data crédito, no vamos hacer absolutamente nada.

Pero yo a la secretaria la verdad que le doy mi reconocimiento, también pensé que estaban en pañales de ese tema, porque ese tema lo hemos tratado aquí porque si es un tema de plan de desarrollo; y que la verdad que no se estaba cumpliendo con eso.

Yo felicito pues a la secretaria, a usted, a los compañeros de la gerencia porque les veo que llevan un proceso ya avanzado y ojala antes de que terminara el año,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 70 de

algunas familias del municipio de Bello tuvieran la posibilidad de acceder a esos créditos y a esos beneficios que les está dando la municipalidad.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda doctora Claudia tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Bueno muy bien su intervención Basiliso, que esté pensando siempre en la gente que más necesita.

Tengo para contarle que en el diagnóstico que estamos haciendo y en todas la estructuración del proyecto, ya se han identificado todo este tipo de comerciantes para poderles acceder con la ayuda y este beneficio.

Pensaba en el momento en que en campaña el doctor Cesar daba como ejemplo a la señora de las hamburguesas de la esquina, que se avecinaba un fin de semana y no tenía con que surtir la chaza, con que ir a comprar los materiales para las hamburguesas cierto; y tenía que ir a un presta a diario para decirle présteme yo tengo que surtir este fin de semana mi negocio; y tenía que incurrir en intereses del 20% para poder tener esto.

Entonces es así que hemos venido pensando hasta en el de la chacita que vende los confites y los cigarrillos aquí en el parque, como el lustrabotas y todo lo demás. También teniendo en cuenta los cluster de nuestra actividad económica en Bello más relevante; que usted hablaba del sector de la confección, es uno de los cluster de la actividad económica más importante de Bello y que también se tiene en cuenta dentro del diagnóstico y dentro de esa identificación de bienes, productos y servicios de nuestra ciudad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 71 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias doctora Claudia.

Con el uso de la palabra la doctora Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

Doctora una pregunta o una inquietud que me queda; como va ser el recaudo de, pues en Nueva Jerusalén, en Varias comunas que ustedes se van a desplazar. Y también tengo la misma inquietud que mi compañero José Rolando; como va ser la estructura, si va ser acá en el municipio, en la administración o en la secretaria.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda doctor Carlos Mira.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS EDUARDO MIRA DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN FOMENTAMOS

Bueno, FOMENTAMOS cuando saco la metodología trato de que fuera acorde a la dinámica de estos negocios; por ejemplo un paga diario cada cuánto pagan, diario; pasa la moto y recoge sí o no. pues pasar nosotros en una moto recogiendo diario pues se vuelve demasiado costoso; nosotros que tenemos, una forma de pago semanal, semanal. Y como la pagan; FOMENTAMOS no recibe un solo peso, pues eso es un riesgo para nosotros manejar plata en una comunidad, entonces quien lo hace.

Miren estos grupos quedan tan bien organizaditos que ellos nombran un director del círculo, que está rotando pues cada ciclo; un director, un sub director y un tesorero; Y adicionalmente unos coordinadores de sus grupos y ellos se encargan de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 72 de

recogerles a su grupito. Por decir algo yo soy el coordinador de este grupo entonces yo le recojo la cuota a ellos, otro coordinador cierto; entonces ellos mismos recogen los recursos y ellos mismos van y los consignan. Por ejemplo en el caso de Paris, en la articulación que tenemos con COOTRAFA social allá en la oficina, en oficinas de CONFIAR, en oficinas de COOTRAFA; ellos mismos llevan a las reuniones semanalmente la consignación.

Si.

Si, lo que pasa es que hay unos puntos ahí y es que digamos que esto ... en créditos de TREINTA (30) y CINCUENTA MIL PESOS (50.000); enseguidita miramos un testimonio de una persona de aquí del parque, dura diez segundos, no vemos si no esa partecita que él nos cuenta la historia que vende los tintos.

Entonces si estas personas van a consignar CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000) digamos en un Gana y Gana nos cobra CUATRO MIL (4.000) por la operación, estamos ponchados cierto. O si se nos van para la banca tradicional que nos cobra por el recaudo CINCO MIL PESOS (\$ 5.000) estamos ponchados.

De ahí la apuesta del sector solidario en esto, porque cuanto nos cobra COOTRAFA, cuanto nos cobra CONFIAR por las tarjetas débito que a ellos les dan; por la libreta que le dan cierto. No hay costos, no hay costos de transacción, porque es el aporte que ... nosotros estamos comprometidos con esto y para esta gente le damos esto sin costos cierto. Entonces ese es el punto.

Pero ellos cuando recogen la cuota, hay algo muy bonito; ellos cuando recogen la cuota dicen bueno, la cuota es de QUINCE MIL PESOS (\$ 15.000) por decir algo, entonces mi cuota va ser de DIECISEIS MIL PESOS (\$ 16.000) y esos MIL PESOS (\$ 1.000) para que, van para un fondo común y ese fondo común para que, muchas veces para lo que haya que apoyar. Pero de ahí también sacan para el taxi de la persona que va ir a consignar. Entonces dicen ve y no se les pierde plata; no se pierde plata, no se pierde plata. Esto es un programa basado en la confianza de nosotros que nos conocemos en el barrio; es que por aquí hemos vivido toda la vida, yo ya sé quién es el cierto, y eso se logra; no se pierde plata, no se pierde plata. Eso es digamos la herencia, eso yo no lo cree, yo lo recibí hace un año pero esa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 73 de

fue la herencia que recibí que fue una muy buena herencia que lo construyeron muy bien montadito.

Si.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BARLADAN HENAO

Aquí hay una gran ventaja que era una preocupación que tenía el honorable Concejal, en el sentido de que otras oportunidades se ha hecho algo directamente por las administraciones se hace paternalismo y se hace asistencialismo; aquí esas palabras se borran, aquí se hace cogestión honorable Concejal Basiliso.

Este es un videíto que incluso trae a uno de los vendedores de tinto de aquí de Bello, del parque; ese es el del video que apunta exactamente a lo que usted tiene como una gran preocupación valida.

Es muy breve.

Presidente con este video y si usted nos permite la intervención de un minuto de Aladino Henao, terminamos.

En Bello el vendedor de tintos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS EDUARDO MIRA DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN FOMENTAMOS

Estos casos muchos son de acá de Bello cierto, de gente que ya hemos articulado pero muy tímidamente; hay que buscar es la apuesta del municipio para que esto se potencie desarrollando esta gente que ya están ahí, ya están ahí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 74 de

Nos dicen que para terminar entonces el doctor Aladin Henao nos pide un minutico de intervención complementando toda esta exposición que hemos tenido de la gerencia de desarrollo y progreso.

Bien pueda doctor Aladin tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALADIN HENAO

Les agradezco mucho a los honorables Concejales, que lastima que ya se haya ido la mayoría, es generalmente normal cierto.

Pero yo soy un contador de historias ante todo, historias de vida porque la experiencia es la acumulación de errores pero también de aciertos; es las cosas que uno ve durante su vida.

Les voy a contar una sola, pero en algún momento en ese proceso me encantaría venir a contarles y hacerles una presentación por ahí de hora y media sobre experiencias exitosas del sector cooperativo.

Barladan y yo, no se genera ningún compatibilidad, vivíamos en un barrio que se llama Campo Amor por guayabal, ustedes lo conocen bien junto al aeropuerto; eso lo construyo una entidad que se llama fraternidad caritativa a gente pobre de Medellín, nosotros hacemos parte de ese tema porque no somos dedicados más a eso que a conseguir dinero. En ese barrio, se murió una señora y entonces dijeron esa señora es tan pobre que no hay como enterrarla que hacemos; entonces dijeron varios señores hombre vamos a recoger platica con una mochila a ver cuánto recogemos, se recogieron en ese momento cerca de VEINTE PESOS (\$ 20) y entonces, pero contrataron el entierro, se gastaron QUINCE MIL (\$ 15.000) en el entierro y finalmente quedaron CINCO MIL PESITOS (\$ 5.000) entonces dijeron bueno y entonces que hacemos con esos CINCO MIL PESITOS (\$ 5.000), entonces dijeron no pues devolvámoslos, pero como los devolvemos si no sabemos realmente quien dio esa plata, o hagamos una fiesta, no una natillera. Y a un señor don Octavio que era, trabajaba en col tabacos y había trabajado con CONAL, la Union Cooperativa Nacional dijo, organicemos una cooperativa; la gente dijo y que es eso. No eso es una cooperativa que recoge ahorros de la gente, pero aquí la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 75 de

gente tan pobre que va ahorrar. No eso es posible, entonces hace créditos y todo esto.

Pues esa cooperativa que se organizó, se llama la COOPERATIVA JOHN F KENNEDY; el año pasado dio OCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000.000) de utilidad, y repartió también como SEIS MIL (6.000) becas para muchachos universitarios en todo Bello.

Así nació CONFIAR, les puedo contar la historia de COLANTA con TREINTA Y DOS (32) señores que tenían como sesenta vacas en Don Matías, se quebró tres veces, Genaro llegó a gerenciar tres veces eso y lo sacó adelante y hoy es la tercera exportadora de productos lácteos en América Latina.

Entonces miren, lo pequeño es hermoso.

Un BILLON DE PESOS los activos de COLANTA, de JHON F KENNEDY.

Había un niño allá en Campo Amor, entonces un día, él guardaba plática, yo no ahorro nada; pero llevo unas monedas y le dijeron, yo quiero ahorrar; y le dijeron no mijo aquí no se reciben ahorros para niños, no se puede. Sin embargo ese señor, tal vez don Ángel Virviezca, toda esa gente del barrio dijo; hombre viene un niño disque que le recibiéramos don Roberto Márquez y no le podemos recibir; no creemos el ahorro de los niños. Ese niño fue el ahorrador número uno si, lo más gracioso de todo es que ese niño fue gerente de esa cooperativa y a los 23 fue gerente en la UNION COOPERATIVA NACIONAL y orgullosamente es mi hermano, el doctor Barladan Henao y posteriormente fue el director nacional de cooperativas y la ley cooperativa orgullosamente hay que decirla, lleva el nombre del doctor Barladan Henao en el año 86.

No ahorra porque no me presta nada. No presta, no tiene.

Bueno entonces, mire yo he pasado gracias a Dios por el sector solidario pero también por el sector de minas y energías; fue auditor del sector de minas y energías, fui sub gerente de la empresa tan querida de ECOPETROL, fui super intendente de servicios públicos para Antioquia, Córdoba y Chocó; fui sub gerente del IDEA y el último cargo que tuve hasta hace dos años fue director nacional de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 76 de

formalización minera del ministerio de minas y energía. Pero hace dos años me reencontré con Barladan e hicimos un balance vital y lo que más nos satisface de nuestra vida, más que estar en la junta de ECOPETROL, o en los Ministerios o en mil jodas es, una frase que revoluciona y dice por aquí solamente pasarás una vez, por lo tanto todo el bien que tengas para hacer lo deberás de hacer ahora.

Entonces yo les recomiendo que cuando vayan a su casa este fin de semana vean una conferencia del Presidente MUJICA, que se llama la conferencia del Presidente MUJICA del Uruguay hacia los jóvenes, nos enredamos en muchas cosas que no tienen mucho sentido.

Estuve hasta antier con un grupo, con unas empresas mineras y gente con mucho dinero y estaban discutiendo sobre cual carro tiene más potencia hoy si el Volvo con dos turbos, o la camioneta que tenía el otro. MUJICA anda en un Volkswagen modelo 54 y jamás lo ha cambiado, se pueden hacer cosas.

Hace quince días ayudamos a constituir, siete señores están sacando carneros en Urabá; hace quince días constituimos, les mandamos la foto de la cooperativa de productores de carneros de Urabá si, un trabajo de seis meses, ya tienen QUINCE MIL (15.000) animalitos y van a generar un nuevo renglón de producción nacional y de exportación en Urabá.

Ustedes se preguntaran esto lo tengo que confesar, puede ser hasta malo; yo a veces me voy de decir unas cosas. Pero en este programa aunque no hemos firmado el convenio llevamos trabajando desde Diciembre del año pasado, llevamos por hay seis meses más o menos treinta y ocho reuniones hablando de esto, conversando de esto y esto. Dios quiera que esto se pueda firmar porque finalmente ustedes tienen la gran capacidad del Concejo y la administración de pasar si, no sin pena de in gloria, sino con gloria por apoyar la gente más pobre; a partir de la gente más pobre es que se puede transformar el pueblo, el estado y la nación.

Ese él es mensaje que queremos dejarles a ustedes y estamos comprometidos aquí de todo corazón, a dejar lo mejor de nosotros y el equipo que trabaja con nosotros Osvaldo Gómez de CONFIAR, el gerente de COOTRAFA, de COFINED, de FOMENTAMOS; estamos en esto más allá del dinero que también nos hace falta y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 77 de

mercamos; estamos dispuestos apoyarlos y a poner un granito de arena en este municipio.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor Aladin, excelente termina usted con cosas muy valiosas; a usted hoy eso da más garantía, mucha más garantía y en lo personal también expreso que quedo más tranquilo de ver que desde la gerencia de desarrollo y progreso en cabeza del doctor Sergio Velásquez, de la doctora Claudia Vanegas, Angélica Jaramillo y todo este gran equipo de trabajo y con todas estas asesorías de gente tan especial y con esta experiencia en todos estos proyectos que con todas estas historias pues queda uno muy impactado doctor Aladin excelente proyecto.

Doctora Claudia usted un saludo al doctor Sergio que se disculpó, creo que por motivos de estudio tenía que asistir, no podía faltar pero que les agradezco inmensamente doctora Claudia a usted, a este gran equipo de trabajo tener esta diligencia de acompañarnos hoy a exponernos este excelente proyecto.

Aquí estamos los que somos, hoy, creo que hoy es garantía de que hoy nos interesa mucho a los que estamos aquí este tema, que es un tema de ciudad bien importante y que sabemos que le va traer mucho beneficio a la comunidad Bellanita.

Bien pueda honorable Concejal Basiliso.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias Presidente.

No simplemente doctora Claudia y a los funcionarios de la administración municipal; miren que tan importante es que ustedes contextualicen a la población y al Concejo. Miren nosotros aquí sobre ese tema hablamos todos los días y les damos varilla; pero porque no comunican lo que están haciendo, no comunican lo que están haciendo porque si ustedes, si nosotros conociéramos de esto, aquí vendríamos a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 78 de

decir están haciendo algunas cositas. Pero ni comunicaciones de la administración municipal, allá el departamento de comunicaciones ni ustedes están viendo lo que hacen. Entonces la gente dice no hacen absolutamente nada.

Miren lo importante lo que ustedes están haciendo; yo creo que los Bellanitas no conocemos eso, no estamos conociendo lo que ustedes están haciendo y es supremamente importante para Bello el tema del día de hoy; pero si ustedes no venden lo que hacen, pasan agachaditos.

Quería hacerles esa recomendación que comuniquen lo que están haciendo y publiquen lo que están haciendo y vendan lo que están haciendo, porque la gente lo primero que dice es que no está haciendo nada la administración municipal.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Entonces de nuevo muchas gracias a todos, doctor Claudia bienvenida siempre sin dejar pasar que usted expresa cosas muy valiosas al inicio de su intervención. A la doctora Angélica Jaramillo, Fernando se nos retira porque también tiene agenda que atender. Pero felicitarlos de verdad, hoy las cosas se ganan y si hoy la administración tuvo esa diferencia de poder exaltarles su labor, eso se ganan doctora Angélica y sabemos de sus buenas labores; la de Fernando ni se diga, pero que hoy hacen parte de este gran equipo de trabajo.

Al doctor Cesar Suarez un fraterno saludo, un abrazo y seguirle desenado que la gracia divina lo siga acompañando en esta afujía que tiene el y su familia. A toda su familia y a él un abrazo fraternal y desearle siempre lo mejor.

Y también expresar lo que usted dice doctora Claudia Vanegas y es a la doctora Gloria también un abrazo y seguirle manifestando nuestro apoyo y nuestro acompañamiento y nuestro respaldo en el proceso de llevar esta administración que es nuestro objetivo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 79 de

Entonces de verdad que felicitarlos.

Bienvenidos siempre, esperemos que este proyecto; yo también quedo muy tranquilo hoy que podamos sacarlo adelante porque veo que está en manos de un gran equipo de trabajo y hoy por eso nos dejan tan tranquilos.

Bienvenidos siempre, muchas gracias, Dios los bendiga.

Entonces vamos a continuar con el orden del día doctora Claudia.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame señor Presidente pasamos al punto numero cuarto.

4. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En asuntos varios algún honorable Concejal?

Bien pueda honorable Concejal Serrano.

Bueno entonces damos un minutico para que se nos despidan los invitados.

Señor secretario entonces.

Secretario entonces continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Señor Presidente a nombre de la secretaria, un feliz cumpleaños de todo el equipo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 108 del 08 de Julio de 2017 80 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Dios les pague, muchas gracias a todos por esos detalles.

Bien pueda secretario continuemos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Está agotado señor Presidente siendo las 12 del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día citamos para mañana nueve de Julio diez de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodriguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga